

LA

BIBLIA



Y EL

BAUTISMO



ROBERT G. RAYBURN

Ministerios de Gracia Internacional

...ayudando a cumplir la Gran Comisión



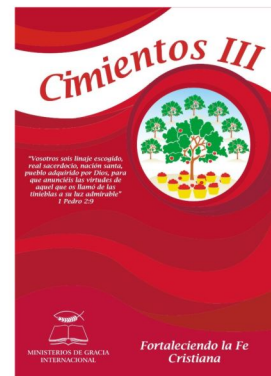
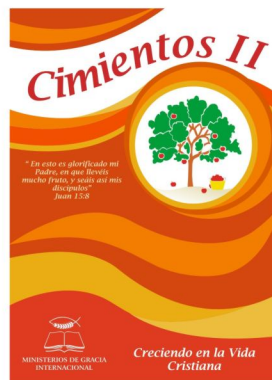
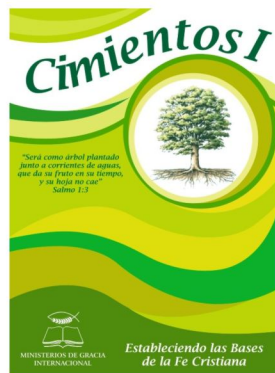
Nuestros Principios:

GANAR

EDIFICAR

CAPACITAR

ENVIAR



“LA BIBLIA ES LA ÚNICA REGLA DE FE Y CONDUCTA”

REFORMADOS POR CONVICCIÓN...



E-mail- mindegracia@gmail.com

La Biblia y el Baustimo

por

*Robert G. Rayburn, Th. D.
President, Covenant Colege
and Theological Semi-ary*

TÍTULO ORIGINAL: What about Baptism?

Missouri, USA 1957

Título Original:

What About Baptism? by Robert Rayburn Copyright,
1957, by The Covenant College Press, St. Louis
Missouri.

Traductor:

Pedro Vega
Traducido y publicado
con la debida autorización.

Editor:

Misión Presbiteriana Chile Norte
Quillota (Chile), 1973.

INDICE

	Pág.
CAPITULO I.- Introducción	5
CAPITULO II.- El Modo del Bautismo	9
CAPITULO III. Argumentos inmersionistas tomados del lenguaje usado	19
CAPITULO IV. Argumento Teológico - Sepultados en bautismo	33
CAPITULO V. Argumentos de la Razón	39
CAPITULO VI. El Bautismo Infantil	43
CAPITULO VII. La Iglesia de Dios	49
CAPITULO VIII. Bautismo de familias	63
CAPITULO IX. El Problema de la salvación Infantil	69
CAPITULO X. La Responsabilidad de los Padres Creyentes	75

PREFACIO

LA BIBLIA Y EL BAUTISMO

La doctrina del Bautismo ha sido lamentablemente descuidada en ciertos sectores de la Iglesia Cristiana. En algunas iglesias se ha recalcado desproporcionadamente su importancia. Es de lamentar que el mayor descuido se haya producido en Iglesias cuyas confesiones tienen una doctrina correcta acerca del Bautismo. Se ha producido una generación de cristianos que tienen muy poco conocimiento sobre lo que la Escritura realmente enseña al respecto.

En los diversos pastorados del autor, y durante su ministerio evangelístico a través de los Estados Unidos, la pregunta que con más frecuencia se le ha formulado es ésta: «Y, ¿qué del Bautismo?». Los Evangélicos que son miembros de Iglesias que no practican la inmersión, parecen turbados, porque no se les ha enseñado la respuesta Bíblica a las pretensiones extravagantes de los Bautistas, pretensiones con que continuamente acosan al público cristiano.

Las Iglesias que aceptan la Teología del Pacto han sido muy negligentes en la preparación doctrinal de sus laicos en esta importantísima parte de la verdad Bíblica. Esperamos fervientemente que este pequeño volumen contribuya en algo para que los pastores, ancianos y maestros se sientan impulsados a enseñar esta verdad tal como la Biblia lo presenta.

Este libro fué escrito para los laicos. No pretende ser un tratado completo y académico del tema. Se propone dar a los hermanos de las iglesias y a la juventud una exposición comprensible de esta doctrina vital.

No hay nada nuevo en lo que decimos. Puede ser que el enfoque del tema sea un poco diferente del que otros han presentado, pero el tema ha sido tratado por Notables eruditos y el autor no pretende ser original en sus puntos de vista. Sin embargo, este volumen se publica debido a la necesidad latente de algo claro, conciso y en idioma moderno, para poner en manos de los laicos que honestamente desean saber lo que la Palabra de Dios enseña acerca del bautismo.

CAPITULO I.

INTRODUCCION

No hay doctrina bíblica que haya sido más controvertida y mal entendida que la doctrina del bautismo. Los inmersionistas tienen las pretensiones más extravagantes y hacen gala de la mayor intolerancia. Desde luego, gran parte de la intolerancia y de las afirmaciones impulsivas de los inmersionistas son el resultado de su ignorancia acerca de la verdadera posición de los afusionistas. Casi la totalidad de los inmersionistas insisten en que una persona no está bautizada si no ha sido completamente sumergida en agua. Debido a su énfasis en el modo del bautismo, no admitirán a un cristiano, por ferviente que sea, en la membresía de su iglesia, ni en la comunión hata que éste se haya rebautizado, si es que su bautismo hubiera sido realizado por afusión. Desde luego, el término afusión comprende rociamiento y derramamiento.

El autor confiesa que se ha quedado sorprendido en diversas oportunidades cuando, al conversar con bautistas u otros que defienden vehementemente el punto de vista inmersionista, ha descubierto que realmente no tienen idea de cuáles son las convicciones de los afusionistas. De hecho, algunos inmersionistas han dado muestras de sorpresa al saber que nosotros pensamos que hay una profunda base bíblica para nuestras convicciones sobre el bautismo. Al hablar con los Bautistas oímos con frecuencia la siguiente observación: «¡Ah! Siempre me enseñaron y creí que la razón por la que los Presbiterianos y otros practican el rociamiento, es que en la Reforma ellos no se alejaron de todo lo que era necesario de la Iglesia Católica Romana».

Los que han hecho tales afirmaciones han quedado sorprendi-

Los que han hecho tales afirmaciones han quedado sorprendidos cuando se les ha presentado cuidadosamente nuestra posición, y han descubierto que está basada en una gran plataforma de sana argumentación bíblica. Esta situación indica que hemos sido muy vagos en la exposición del punto de vista que creemos es el bíblico. No hemos dado a conocer nuestra posición a nuestros niños. Muy a menudo, cuando tienen que enfrentarse con aquellos que han sido enseñados desde su infancia en los puntos de vista de los inmersionistas, se hallan en evidente desventaja por cuanto ignoran la enseñanza bíblica. Su ignorancia sólo sirve para confirmar la opinión errada de que no hay base bíblica para la posición de los afusionistas.

Debemos notar que la naturaleza misma de las convicciones de los Presbiterianos y otros afusionistas es la responsable de que no se enseñe el modo de bautismo en la forma enfática que lo hacen los bautistas y otros inmersionistas. El Presbiteriano cree que la afusión es el bautismo bíblico, pero está dispuesto a reconocer que la persona sumergida ha sido bautizada. Por esta razón, considera innecesario instruir a los creyentes en contra de los puntos de vista de los inmersionistas. Aun cuando los afusionistas creen definitivamente que las Escrituras enseñan con claridad que el modo correcto del bautismo es la afusión, creen además que lo importante no es el modo de administración del bautismo, porque si lo fuera, las Escrituras habrían dejado instrucciones directas acerca del modo para no dejar dudas, tal como no han dejado dudas acerca de los requisitos necesarios para la salvación. El afusionista cree que lo importante es el bautismo mismo. Sin embargo, la mayoría de los inmersionistas enseñan que si uno no ha sido sumergido, no ha recibido un bautismo válido y por lo tanto está desobedeciendo voluntariamente a Dios. Este punto de vista explica el énfasis que ponen en la doctrina del modo del bautismo.

Dios no nos ha dejado instrucciones acerca del modo de administrar la Cena del Señor. Los bautistas arguyen que el Bautismo no puede ser válido a menos que se administre en la misma forma en que fué administrado a Jesús y por los apóstoles. Ellos admiten como probable que la Cena del Señor haya sido administrada a hombres que estaban reclinados sobre sus codos alrededor de una mesa, que usaron pan sin levadura, y que todos bebie-

ron de una misma copa. Las iglesias Bautistas no siguen ninguna de estas prácticas. Puede ser que algunas iglesias usen pan sin levadura, pero los que lo usan no ponen en duda la validez de la ordenanza administrada por sus hermanos que no lo usan. Si lo importante es el uso de los elementos mismos con una comprensión adecuada de la realidad espiritual que representan, ¿a qué se debe la insistencia en una estricta conformidad a un modo de bautismo que no se enseña en las Escrituras? Aún el bautista más ardiente debe admitir que en ningún lugar de la Escritura se dice que el bautismo deba administrarse por inmersión del individuo en agua.

El propósito de la presente obra es presentar en un lenguaje que todo laico pueda entender, lo que el autor cree se conforma a las enseñanzas de las Escrituras sobre el bautismo en agua. Muchos de mis estudiantes y amigos han expresado la esperanza de que se pudiera preparar algo para colocar en las manos de aquellos que buscan honradamente la verdad y que no handan a la caza de materiales que sostengan sus prejuicios.

Debo admitir de buen grado que algunos de los que concuerdan con el autor en el modo y sujetos del bautismo, podrían no estar de acuerdo con todos los argumentos de este libro. Todo lo que se pide es que se considere con oración y se pese con cuidado los argumentos antes de descartarlos. Quiera el lector hacer como los nobles Bereanos que cuando oyeran la predicación de Pablo y Silas «escudriñaron cada día las Escrituras para ver si estas cosas eran así». Estudie cada referencia. Verifique en su Biblia todas estas cosas. Procure librar su mente de todo prejuicio para que pueda examinar los hechos presentados en la Palabra de Dios sin los impedimentos de nociones preconcebidas. La Palabra de Dios satisfará con toda seguridad el deseo sincero de conocer la verdad.

CAPITULO II.

EL MODO DEL BAUTISMO

Ya se ha mencionado que los inmersionistas generalmente no tienen una comprensión clara de la posición de los afusionistas. En ningún punto esto se hace más evidente que en el problema de lo que simboliza el bautismo.

En esta oportunidad no consideraremos el problema de la regeneración bautismal. Ese es un tema que de por sí necesita un libro más extenso que el presente. Hay quienes creen que efectivamente las aguas del bautismo lavan los pecados y que nadie se salva verdaderamente si no ha sido bautizado. Sin embargo, consideraremos el bautismo desde el punto de vista de los que comprenden que no es una ordenanza salvadora, sino una ordenanza instituída por el Señor para que fuera observada por los suyos, para mantener delante de la iglesia ciertos hechos que simbolizan y como un medio de gracia y bendición al creyente individual, al mismo tiempo que es un testimonio a los inconversos. La ordenanza por sí y ante sí, no tiene ni da méritos a los que de ella participan. Su valor está en aquello que representa. El protestante no cree que haya mérito alguno en la copa de comunión misma; el mérito está en la sangre de Cristo, que es lo que representa la copa de la comunión. En el bautismo, el valor no radica en el acto mismo, porque todos admitimos que hay muchos que han participado del bautismo en forma indigna y no son salvos. La bendición está en lo que el Bautismo simboliza. Entonces, es importante en primer lugar, descubrir qué es lo que el bautismo nos enseña en forma simbólica.

El Símbolo

La mayoría de los inmersionistas no comprenden que la única razón importante por la cual los afusionistas difieren de ellos en el modo del bautismo, es que difieren mucho en lo que simbolizan las aguas bautismales. El inmersionista arguye vehementemente que el bautismo simboliza la muerte, sepultura y resurrección con Jesucristo, y basa su argumento casi exclusivamente en dos pasajes que dicen casi lo mismo: Romanos 6:3,4 y Colonenses 2: 12. Consideraremos estos pasajes un poco más adelante. Es nuestro propósito inmediato mostrar cuál es el punto de vista del afusionista acerca del simbolismo de las aguas bautismales.

Sostenemos que la Salvación es una obra de Dios, por la cual realiza su propósito eterno en la vida del creyente individual por medio de la obra específica de dos personas de la Deidad: el Hijo y el Espíritu Santo. La gran obra de Cristo, el Hijo de Dios, fué realizar la expiación de los pecados del hombre en la cruz. Sin su obra, si no hubiera derramado su sangre, la salvación no sería posible. El ministerio del Espíritu Santo es hacer efectiva la obra de Cristo en la vida de cada individuo salvado. El Espíritu Santo debe producir en primer lugar, convicción de pecado, y fé para creer en la obra de Cristo. Luego, debe producir la nueva naturaleza en el creyente. Es por el Espíritu que el creyente nace de nuevo. "Lo que es nacido de la carne, carne es y lo que es nacido del Espíritu, espíritu es" (Juan 3:6). Por fé en Cristo somos salvados del pecado y justificados ante los ojos de Dios, pero esta fe salvadora se hace realidad solamente a través de la obra del Espíritu Santo en nosotros. La obra del Hijo, tanto como la del Espíritu Santo son absolutamente esenciales para nuestra salvación eterna. «El que no tiene al hijo de Dios no tiene la vida» (1 Juan 5:12) dice la Palabra de Dios. Pero la misma Palabra dice: «El que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios» (Juan 3:5).

Nuestro Dios ha ordenado que la obra de ambas personas de la Deidad tan esencial para nuestra salvación, sea mantenida en forma vívida delante de la Iglesia y del mundo a través de toda esta dispensación y hasta que Cristo venga otra vez. Esto se hace por medio de las dos ordenanzas que El estableció, la Cena del Señor y el bautismo. En la primera se representa la obra de Cris-

to, y las Escrituras nos recuerdan que «todas las veces que comiéreis este pan y bebiéreis esta copa, la muerte del Señor anunciáis hasta que El venga». De la manera que la Cena del Señor simboliza la obra de Cristo, el bautismo simboliza la obra del Espíritu Santo. En la primera ordenanza Dios nos habla de la sangre purificadora; en la segunda, del «lavamiento de la regeneración y la renovación en el Espíritu Santo». Esta segunda ordenanza es también de importancia suprema. Si uno ve claramente el significado del acto simbólico, la ordenanza adquiere un significado nuevo y profundo.

A través del extenso periodo previo a la cruz, Dios mantuvo delante de los ojos de su pueblo estos dos distintos aspectos de su obra en favor de ellos. La obra del Hijo fue expuesta en el Cordero Pascual, que señalaba a Cristo como el Cordero ya sacrificado antes de la fundación del mundo, y que aún debía ser ofrecido en la cruz del Calvario para quitar el pecado del mundo. La obra del Espíritu Santo fue expuesta en la ordenanza de la circuncisión, símbolo de la purificación de la carne por la obra santificadora del Espíritu Santo.

La primera mención del bautismo en el Nuevo Testamento se halla en el tercer capítulo de Mateo. Allí leemos cómo Juan el Bautista dejó bien en claro que su bautismo era precursor, preparatorio de una mayor y mucho más importante que el Mesías prometido iba a realizar, y éste era el bautismo del Espíritu Santo. Leamos:

*«Yo a la verdad os bautizo en agua para
arrepentimiento; pero el que viene tras mí,
es más poderoso que yo; El os bautizará
con el Espíritu Santo y con fuego»
(Mateo 3:11).*

Es sin duda significativo que la primera mención del bautismo en el Nuevo Testamento se haya ligado de esta manera con el bautismo del Espíritu Santo. Si el bautismo de Juan era un tipo, sombra o anticipación de una realidad venidera, es importante entonces tener presente la realidad de la cual el bautismo es símbolo como ordenanza de la Iglesia Cristiana al tratar el tema del bautismo. Si la realidad era el Bautismo del Espíritu Santo, te-

nemos que el bautismo de agua debe simbolizar adecuadamente el bautismo del Espíritu.

Como para confirmar la ineludible conexión entre cualquier tipo de bautismo en las Escrituras con el bautismo del Espíritu Santo, inmediatamente después del bautismo de nuestro Señor, se dice:

«Y he aquí los cielos le fueron abiertos, y vio al Espíritu de Dios que descendía como paloma y venía sobre él», (Mateo 3:16)

Este fue el bautismo del Espíritu Santo para nuestro Señor. Es de notarse que El no fue sumergido en el Espíritu, sino que el Espíritu descendió y se posó sobre El.

Otro pasaje que parece probar fuera de duda que el bautismo con agua simboliza la obra del Espíritu Santo es el relato del encuentro de Pablo con los discípulos de Juan en Efeso, el que se halla escrito en Hechos 19:1,6. Leemos que cuando Pablo halló ciertos discípulos, les dijo:

«¿Recibísteis el Espíritu Santo cuando creísteis? Y ellos le dijeron: Ni siquiera hemos oído si hay Espíritu Santo».

Debemos tomar muy en cuenta la pregunta que Pablo hizo a continuación: "¿En qué pues fuísteis bautizados?" Ellos dijeron: "En el bautismo de Juan". Esto indica claramente que sin una comprensión de la persona y del ministerio del Espíritu Santo, el bautismo no tiene significado alguno. Si el bautismo fuere símbolo de la muerte y resurrección con Cristo, Pablo no habría replicado con esta pregunta a la confesión de los discípulos de Juan de que ellos ni siquiera sabían la existencia del Espíritu Santo. Les habría preguntado sobre su conocimiento de los hechos relacionados con la muerte, sepultura y resurrección subsecuente. Si ellos hubieran mostrado ignorancia acerca de estos hechos, él les habría preguntado: «¿En qué, pues, fuísteis bautizados?» Pero no fue así. El les preguntó acerca del Espíritu Santo. Es obvio que Pablo establece una relación entre la ordenanza del bautismo con agua y el bautismo del creyente con el Espíritu Santo. Es por obra del Espíritu Santo que el creyente recibe el «lavamiento de la regeneración y la renovación del Espíritu Santo», (Tito 3:5).

El hecho que el bautismo con agua simbolice la obra del Espí-

ritu Santo está enfatizado por la declaración de las Escrituras que dicen que hay solamente un bautismo. En Efesios 4, Pablo enfatiza la unidad esencial del cuerpo de Cristo, e insiste, por inspiración del Espíritu Santo, en que hay un Señor, una fe y un bautismo.(4:5) Si hay solamente un bautismo, entonces tiene que ser con toda seguridad el bautismo del Espíritu Santo, porque la Biblia dice: «Porque por un sólo Espíritu fuimos todos bautizados en un sólo cuerpo (I Cor. 12:13).

Entonces, si convenimos en que el bautismo real es del Espíritu y queremos simbolizarlo con un bautismo ritual con agua, debemos simbolizar la obra del Espíritu, no la obra de la Segunda persona de la Trinidad. Si con el bautismo simbolizamos la obra de Cristo y nuestra identificación con El, tendremos dos bautismos en vez del único bautismo Bíblico. Tendríamos entonces el bautismo real del Espíritu Santo, y el bautismo de agua que simboliza la obra de Cristo, que por su parte se halla hermosamente simbolizada en la ordenanza de la Santa Cena. Pero, si en el bautismo ritual simbolizamos la obra del Espíritu Santo, el único bautismo Bíblico, el del Espíritu Santo en su forma real, espiritual, lo tendremos simbólicamente en la ordenanza de la Iglesia.

El Elemento Usado

Aun cuando hay diferentes opiniones acerca del modo del bautismo, toda la Iglesia de Dios concuerda universalmente en que el elemento correcto que se debe usar es el agua, y que es el único con significación simbólica en la administración del bautismo. Los afusionistas insisten en que esta agua es simbólica del Espíritu Santo mismo. Esto concuerda perfectamente con las enseñanzas de las Escrituras acerca del Espíritu Santo, pues se hacen continuas referencias a El mediante el símbolo del agua «El que cree en mí, como dice la Escritura, de su interior correrán ríos de agua viva. Esto dijo del Espíritu que habían de recibir los que creyesen en El; pues aún no había venido el Espíritu Santo, porque Jesús no había sido aún glorificado» (Juan 7:38,39).

Aunque a veces en las Escrituras se usa el agua para simboli-

zar la Palabra de Dios, la Palabra es el instrumento del Espíritu, y los dos están inseparablemente ligados en conexión con la salvación «El que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios» (Juan 3:5). La palabra griega (kai) que en este texto se ha traducido y puede traducirse esto es (ok.) Si usamos esta traducción, tenemos: «El que no naciere del agua, esto es del Espíritu». Esta traducción deja en claro que el agua se ha usado como metáfora o símbolo del Espíritu...

Pero aun cuando tuviéramos que usar la traducción y, de Efesios 5:26 se desprende claramente que el agua debe simbolizar la Palabra de Dios, la que el Espíritu usa en la salvación de cada alma.

Al inmersionista se le hace difícil explicar qué es lo que simboliza el agua en el servicio por inmersión. Si el agua representa la tierra en que Cristo fue sepultado, queda sin sentido espiritual, porque en ningún lugar de la Escritura aparece semejante uso simbólico del agua. En realidad, Cristo no fue sepultado en tierra, sino en una tumba labrada en la roca. Si se argumenta que aún así el agua simboliza el Espíritu Santo, podríamos indicar que no hay justificación Bíblica para hablar de que alguien haya sido zambullido o sumergido en el Espíritu Santo. Por el contrario, en la Biblia se dice uniformemente que el Espíritu Santo se derrama o se rocia sobre el pueblo de Dios.

«...derramaré mi Espíritu sobre toda carne...» (Joel 2:28).

«Así rociaré a muchas naciones...» Is. 52:15 (Versión Reina-Valera antigua y Versión Moderna).

En los párrafos siguientes agregaremos muchas otras referencias.

Evidencia Bíblica en Cuanto al Modo del Bautismo

Si se acepta que el Bautismo de agua simboliza el único y verdadero bautismo del Espíritu Santo (y no vemos cómo puede rebatirse en forma lógica este punto de vista), corresponde ahora estudiar cuidadosamente los pasajes que pueden dar una luz bien

definida sobre el modo de operar del Espíritu, porque de él obtendremos el modo de administrar esta ordenanza simbólica. Hay abundante evidencia en el Nuevo Testamento para mostrar a una persona libre de prejuicios cuál es este modo.

El problema se puede plantear de la siguiente manera: ¿Es el candidato al bautismo el que debe ser puesto dentro del elemento, o es el elemento el que debe ponerse sobre él? Podemos tener la seguridad de que la Palabra de Dios nos dará una respuesta clara.

Como ya hemos dicho, la primera referencia al bautismo en el Nuevo Testamento se halla en Mateo 3. Allí Juan el Bautista dice: «Yo a la verdad os bautizo en agua para arrepentimiento; pero el que viene tras mí, es más poderoso que yo; El os bautizará en Espíritu Santo y fuego». Ciertamente todos estarán de acuerdo en que esta profecía se cumplió en Pentecostés, cuando el Espíritu Santo vino sobre los discípulos y los dotó de poderes sobrenaturales. El Señor mismo, poco antes de la ascensión les dijo: «Recibiréis poder cuando haya venido sobre vosotros el Espíritu Santo, y me seréis testigos...» (Hechos 1:7) Debe notarse en forma especial las palabras «**venido sobre**», porque indican modo. El Señor no dijo «cuando hayáis sido sumergidos en el Espíritu Santo». Los Apóstoles fueron bautizados con el Espíritu Santo cuando El vino sobre ellos; por tanto, podemos concluir lógicamente que somos bautizados con agua cuando ésta «viene sobre» nosotros.

Un amado hermano en Cristo que pertenece a la escuela dispensacionalista de interpretación Bíblica, en un esfuerzo por escaparse de la enseñanza clara acerca del modo del bautismo, insiste en que la experiencia de Pentecostés no fue el bautismo de los discípulos por el Espíritu Santo, sino su henchimiento del Espíritu, como un acto separado y distinto. Esta noción está evidentemente lejos de armonizar con la afirmación clara de Jesús en el primer capítulo de Hechos, donde Lucas dice que El hizo recordar a los Apóstoles que debían esperar en Jerusalén la promesa del Padre. «Porque Juan ciertamente bautizó con agua, mas vosotros seréis bautizados con el Espíritu Santo dentro de no muchos días».

La lógica exige que se considere Pentecostés como el cumplimiento de esta profecía.

El otro incidente en que muestra a los discípulos en el momento de recibir al Espíritu Santo es el que ocurrió cuando los discípulos estaban reunidos la noche del día de resurrección, y apareció el Señor resucitado por primera vez a un grupo de los suyos. Leemos que «sopló sobre ellos y les dijo: Recibid el Espíritu Santo» (Juan 20:22). Aun aquí el modo está implícitamente demostrado «**sopló sobre ellos**». Hubo una afusión. Se ve definidamente que no fueron sumergidos en ninguna cosa. Pero éste no podría ser el bautismo prometido en Hechos 1:5, porque este suceso ocurrió el primer día de resurrección, y aquel bautismo lo prometió el Salvador crucificado para «dentro de no muchos días».

Aun más, no puede haber dudas acerca del hecho de que lo ocurrido en casa de Cornelio (Hechos 10:44-47) fue el bautismo del Espíritu, porque este bautismo era la evidencia inicial de su fé. El modo no podía ser más obvio. «El Espíritu Santo cayó sobre todos los que oían el discurso» ..."Sobre los gentiles se derramase el Espíritu Santo". Evidentemente no hay inmersión en esto, en cambio; íse nota definidamente una afusión! ¡Qué claras son las Santas Escrituras!

En Hechos 2:3 leemos el cumplimiento de la profecía de Juan el Bautista acerca del bautismo de fuego. «Y se les aparecieron lenguas repartidas, como de fuego, asentándose sobre cada uno de ellos». Nótese una vez más las palabras que indican modo. Los Apóstoles no fueron sumergidos, ni zambullidos en fuego. El fuego se asentó sobre ellos y ellos fueron bautizados con él. El elemento fue colocado sobre ellos. Por lo tanto, si el agua se pone sobre la persona, ésta queda debidamente bautizada aún cuando no haya habido inmersión. Si el fuego que se asentó sobre los apóstoles constituyó el bautismo de fuego, entonces el agua sobre una persona constituye el bautismo con agua.

Pedro explicó lo sucedido a la multitud reunida en el sermón que pronunció después de esta experiencia maravillosa. Les recordó lo que uno de los profetas de la antigüedad había predicho de aquel suceso. «Esto es lo dicho por el profeta Joel: Y en los postreros días, dice Dios, derramaré de mi Espíritu sobre toda carne» (Hechos 2:16,17). Nótese que las palabras «**derramaré**» y «**sobre**» indican un modo. Si el derramamiento del Espíritu sobre la gente constituyó el bautismo del Espíritu, ¿no se simbo-

liza este bautismo en forma adecuada mediante el derramamiento de agua sobre una persona?

En el mismo sermón, en una segunda referencia al Bautismo del Espíritu Santo, Pedro dijo: «Habiendo recibido del Padre la promesa del Espíritu Santo, ha derramado esto que vosotros veis y oís» (Hechos 2:33). Es obvio que si el derramamiento del Espíritu Santo resulta ser el bautismo del Espíritu Santo, el derramamiento de agua deberá igualmente resultar en el bautismo de agua.

Algo más adelante en el libro de Hechos, después de haber recibido a creyentes gentiles en la Iglesia, cuando fue llamado a rendir cuenta de sus actos, Pedro relató para la Iglesia de Jerusalén todo lo ocurrido en Cesárea; Al hablar de su experiencia en la casa de Cornelio, dijo: «Y cuando comencé a hablar, cayó el Espíritu Santo sobre ellos también, como sobre nosotros al principio. Entonces me acordé de lo dicho por el Señor, cuando dijo: Juan ciertamente bautizó en agua, más vosotros seréis bautizados con el Espíritu Santo» (Hechos 11:15,16). Sin duda, este es un pasaje importantísimo; ya hicimos referencia a la clara descripción dada del modo real del Bautismo del Espíritu según se halla consignado en Hechos 10:44,47. Pedro vió claramente en esta experiencia el cumplimiento de la profecía del bautismo del Espíritu Santo. Sin embargo, él expresó el modo del bautismo con la palabra cayó. Sin la caída del Espíritu Santo sobre los creyentes es incuestionablemente el bautismo del Espíritu Santo de ellos, ¿cómo puede argumentarse que cuando el agua cae sobre la cabeza del creyente éste no ha sido Bautizado?

Tratar de separar el bautismo de la obra del Espíritu Santo, es violentar toda la revelación de las Escrituras acerca de este tema. La sustancia del bautismo es la obra del Espíritu Santo, y el bautismo (ritual) de agua es el símbolo de esa obra. Aun el lector menos docto puede ver que en el Nuevo Testamento los creyentes no eran sumergidos en el Espíritu, ni eran zambullidos en El, ni hundidos dentro de El; por el contrario, el Espíritu era vertido, era derramado, caía, venía o se posaba sobre ellos y como resultado sean bautizados con el espíritu Santo. Entonces tenemos que el bautismo no consiste en que la persona sea puesta dentro del elemento, sino en que el elemento sea puesto sobre la persona.

Es imposible probar cosa alguna por medio de las Escrituras sino se prueba este punto, una persona recibe un bautismo válido cuando el elemento del bautismo se pone sobre ella.

CAPITULO III.

Argumentos inmersionistas tomados del lenguaje usado

Ahora debemos proceder a examinar algunas de las evidencias que los inmersionistas usan para justificar su argumento en que afirman que el único bautismo válido es el realizado por inmersión completa del sujeto bajo el agua. A medida que sometamos estos argumentos a la luz de las Escrituras y de la lógica, nos convenceremos no solamente que con toda probabilidad jamás se practica la inmersión en los tiempos bíblicos, sino también que la afusión nos presenta en forma más adecuada la idea bíblica del bautismo. Lo que importa es lo que enseña la Palabra de Dios.

El significado de las palabras griegas

Prácticamente todos los Bautistas presentan como argumento principal que la palabra griega **baptizein** significa primariamente sumergir. Realmente este es el único de sus muchos argumentos que tiene alguna validez real. Ningún erudito que se respete niega que el significado primario de esta palabra sea sumergir. Los Bautistas tienen derecho a sacar las conclusiones lógicas que quieran de este hecho. Las largas listas de ejemplos tomados de la literatura secular casi no son necesarios. La palabra de lexicógrafos de nota basta y se les da la razón en este punto. Pero al dárseles la razón en esto, debemos enseguida preguntarnos

acaso hay otros significados y usos legítimos aparte de su significado primario. De la misma manera que los eruditos deben concordar acerca de su significado primario, deben reconocer que tiene otras acepciones.

Me consta que algunos de los hermanos inmersionistas afirman con fiabilidad, e insisten en ello, que el único uso legítimo de la palabra es con la acepción sumergir o zambullir. Insisten aún en afirmar que la palabra jamás se usa en la Biblia para expresar la aplicación de agua de otra manera que no sea la inmersión. Puedo asegurarle que tal pretensión es completamente falsa. No está basada en hechos. Debido a que esta idea es tan falsa y sin embargo tan defendida por casi cada bautista, el autor se ha visto imposibilitado de ser bautista. No recurriré a los varios eruditos bautistas que reconocen otros usos de la palabra. miremos solamente las Escrituras porque, como hemos dicho anteriormente, nuestra apelación como autoridad final debe ser a ellas. Si existe una acepción y un uso adecuado de la palabra en la Biblia, estamos altamente interesados en saber cuál es.

En realidad las Escrituras demuestran que la palabra que traducimos bautizar significa impartir, o aplicar a un objeto un elemento sea éste agua, fuego, o cualquier otra cosa, de cualquier modo -no exclusivamente por inmersión en el elemento. De hecho hay algunos ejemplos del uso de esta palabra en las Escrituras en que no sólo podría, sino que debe significar afusión. No podría traducirse inmersión. -¡Desafío a cualquier inmersionista que encuentre un sólo ejemplo en que la palabra no pueda traducirse con la idea de afusión! no hay un sólo ejemplo en que debe traducirse con la idea exclusiva de inmersión, y hay varios casos en que es imposible darle esa traducción.

Veamos un par de ejemplos en que la idea de inmersión es imposible. Veamos en primer lugar, el capítulo 7 del Evangelio de Marcos. En los primeros versículos leemos de los fariseos que acusaron a los discípulos de Jesús por no observar las estrictas reglas de una secta sobre las purificaciones ceremoniales. Se dice acerca de los Fariseos (v. 4) que «volviendo de la plaza, si no se bautizan no comen». Esta sería la traducción correcta del original griego. Nuestra versión dice «si no se lavan». ¿Es posible imaginarse que un fariseo, cada vez que volviera del mercado se sumergiría en agua? ¡Por supuesto que no! El mismo versículo

habla de otras observancias ceremoniales de estos fariseos, tales como «los bautismos (en el original) de los vasos de beber, y de los jarros, y de los utensilios de metal y de los lechos».

Uno tendría que ser muy crédulo para creer que antes de cada comida los lechos eran llevados a un estanque o arroyo suficientemente profundo como para sumergirlo. Por supuesto que no hacían eso. La purificación ceremonial a que se refiere el sistema del Antiguo Testamento está establecido en Números 19:18 «Un hombre limpio tomará hisopo y lo mojará en el agua y rociará sobre la tienda, sobre todos los muebles, sobre las personas que allí estuvieren...»

Otro ejemplo lo hallamos en Lucas 11:38, donde leemos que el Fariseo «se extrañó de que no se hubiese lavado (original: bautizado) antes de comer». ¿Podía haber algo más absurdo que la idea de que Cristo hubiera tenido que sumergirse completamente en agua antes de cada comida? Ni aun el más melindroso de nosotros hace algo semejante a pesar de todo el excelente y moderno equipo de baño de que disponemos, cosa que los judíos no tenían en los tiempos de Cristo.

Pero, examinemos otro ejemplo en que la palabra que se usa para bautismo simplemente no puede traducirse con la idea de inmersión. En los dos primeros versículos de I Corintios 10, Pablo dice: «Porque no quiero hermanos que ignoréis que nuestros padres todos estuvieron bajo la nube, y todos pasaron el mar, y todos en Moisés fueron bautizados en la nube y en el mar». Sabemos ciertamente que ninguno de los israelitas fue sumergido al pasar el mar Rojo. A lo mucho fueron rociados el rocío proveniente de las paredes acuáticas que había a sus lados. La Escritura nos dice significativamente que pasaron «en seco». Solamente los egipcios fueron sumergidos. Este bautismo de los padres de Israel, por mucho que se estire la imaginación, no pudo haber sido por inmersión.

Un ejemplo más en que la palabra Bautizar no se puede traducir sumergir, está en el relato del bautismo de los creyentes en la casa de Cornelio, al que ya nos hemos referido. Pedro vio que el Espíritu Santo «cayó» sobre ellos (Hechos 10:44 y 11:15) y reconoció el fenómeno como el bautismo del Espíritu Santo que el Señor había prometido.

Hay varios otros ejemplos claros que podríamos dar en que la traducción de bautizar por sumergir resulta imposible. Sin embargo, nos tomaremos el tiempo necesario para examinar solamente uno de estos pasajes. Se trata de un pasaje que nos muestra claramente lo que la Escritura indica con respecto al modo del bautismo, Busquemos Hebreos capítulo 9. Aquí el Apóstol, al escribirle a los Cristianos Hebreos, pone en contraste las ordenanzas del santuario terrenal, el tabernáculo, tipos y señales de futuras realidades espirituales, con las realidades mismas en la forma que se dan a conocer a través de la obra de Cristo. Dice que los viejos servicios del tabernáculo, que «consisten» sólo de comidas y bebidas, de diversas abluciones» (Hebreos 9:10). El griego allí dice: «diversos bautismos». ¿Se realizaba algún tipo de inmersión en el antiguo Tabernáculo judío? ¡Por cierto que no! La idea de inmersión es ajena al sistema judaico. La palabra inmersión no aparece en el original griego ni hebreo de la Biblia en ninguna de sus formas. La idea de inmersión total en el agua no se sugiere en ninguno de sus rituales religiosos. Pero, para que no haya malentendidos, el apóstol continúa explicando en este capítulo de qué tipo de bautismos del antiguo sistema está hablando. Primero él habla de «las cenizas de la becerra rociadas a los inmundos» (Hebreos 9:13); y la referencia es, por supuesto, el rociamiento del agua de la purificación descrita en Números 19. Más adelante en el capítulo habla de cómo Moisés «tomó la sangre de los becerros y de los machos cabríos, con agua, lana escarlata e hisopo, y rocío el mismo libro y también a todo el pueblo» (Hebreos 9:19). Aún más, describe un bautismo del Antiguo Testamento de esta manera: «Y además de esto roció también con la sangre el tabernáculo y todos los vasos del ministerio» (Hebreos 9:21). Nada podía ser más claro que el hecho que los diversos bautismos del versículo 10 eran los rociamientos de sangre y agua que se encuentra con tanta frecuencia en el Antiguo Testamento. Véase Exodo 29:40, Levíticos 1:3,4,5,8,9, los capítulos 14 y 15; Números 19; Deuteronomio capítulos 12 y 15. De esta manera la gente se purificaba de su culpa y de sus inmundicias. Desde luego, había diversos bautismos. A veces eran para purificar tiendas. Otras para purificar personas, sacerdotes o vasos. A veces el rociamiento se hacía con agua, otras veces con sangre. Como las purificaciones y lavamientos en el Antiguo Testamento se

efectuaban invariablemente de un modo -el rociamento- cualquier cambio que hubiera ocurrido en el Nuevo Testamento habría sido descrito y explicado debidamente. Sin embargo, no hay sugerencias que indiquen un cambio. Por el contrario, el escritor de Hebreos establece con bastante claridad que el bautismo era por rociamento.

Se puede citar otros ejemplos que impiden la posibilidad de que el bautismo sea por inmersión. El Señor dijo de Judas cuando éste participó en la cena en el Aposento Alto, «el que bautiza conmigo la mano en el plato» (Mateo 26:23), cuando untó el pan en la salsa que usaban todos. Sugerir que el sumergió su mano en la salsa sería ridículo. Sin embargo, no seguiremos con el argumento. Dijimos al principio que reconocíamos el hecho de que el significado primario de la palabra Baptizein era sumergir o zambullir; pero hemos demostrado en forma conclusiva que lejos de ser el significado exclusivo o necesario, ni siquiera es el sentido común en las Escrituras y no se puede citar ni un sólo ejemplo en que la palabra necesariamente signifique sumergir.

Antes de dejar el tema del significado de la palabra Baptizein, debemos mencionar otro factor significativo. Si la palabra significa sumergir, y solamente eso, resultaría imposible explicar por qué los altamente capaces eruditos del segundo siglo que podían hablar en forma fluida tanto el latín como el griego y que tradujeron las escrituras griegas al latín mientras ambos idiomas eran lengua vivas, no tradujeron la palabra griego baptizein con el significado latino inmergere que significa inmersión. En la realidad estos eruditos transliteraron la palabra en la misma forma como ha sido transliterada al castellano. En la Vulgata esta palabra griega jamás se traduce a alguna de las formas del latín que significan sumergir, o zambullir. Ciertamente debe ser difícil encontrar pruebas más convincentes del hecho de que la Iglesia primitiva reconocía que el uso Bíblico de la palabra griega Baptizein era distinto de sumergir o zambullir.

Nosotros estamos interesados principalmente en su uso Bíblico.

El bautismo de Juan.

Otro argumento sobre el que los inmersionistas se apoyan fuertemente, es su suposición de que Juan el Bautista practicaba la inmersión y por lo tanto, el mismo Señor Jesucristo fue sumergido. Oímos que los bautistas dicen con acento de piedad «siga al Señor en el bautismo». Una amada hermana en Cristo me dijo un día que no podía comprender por qué un creyente podría negarse a ser bautizado del mismo modo que el Señor !Se quedó muda al saber que hay muchos eruditos muy piadosos que insisten en que las Escrituras indican que el Señor no fue sumergido, sino rociado! Esta resultó ser una idea completamente nueva para ella. Desde luego, ella jamás había oído otra cosa que la argumentación rutinaria de los bautistas.

Digamos en primer lugar, que nosotros no «seguimos al Señor en el bautismo». No somos bautizados con el mismo propósito que El lo fue. Su Bautismo fue «para cumplir toda justicia» (Mateo 3:15). Nuestro bautismo es una señal y sello del lavamiento de nuestros pecados por el bautismo del Espíritu Santo. Cristo no tenía pecados que lavar. Si fuera absolutamente seguro que Juan Bautizaba por inmersión, no serviría de prueba en nuestra presente discusión, por cuanto su bautismo es manifiestamente un bautismo diferente del bautismo cristiano. Los que habían sido bautizados por Juan, fueron bautizados nuevamente cuando aceptaron el cristianismo, por lo que su modo de bautismo no es autoridad en relación al bautismo cristiano. Sin embargo hay buenas evidencias de que Juan practicaba la afusión en vez de la inmersión.

¿En qué consistía la justicia que se cumplía en el bautismo de Cristo? Cualquier exigencia de Dios al hombre es justicia. El hijo de Dios, que vino al mundo para la redención de la humanidad, tenía un oficio triple. El era no sólo el Rey que venía a establecer su gobierno y el profeta que venía a proclamar la Palabra de Dios, sino también era el Sacerdote apartado para ofrecer el sacrificio por los pecados de la humanidad. Dios había ordenado que los sacerdotes fueran apartados de una manera especial a una edad indicada. La tribu sacerdotal era la de los levitas. Usted puede ver en Números 4:3, 23, 30 y 35 que la edad de separación y

santificación de los levitas para su oficio eran los treinta años. Cristo vino para ser bautizado por Juan cuando tenía 30 años. Luego, en Números 8:7, usted hallará más instrucciones del Señor a Moisés con respecto a la separación de los levitas; «Así harás para expiación por ellos: Rocía sobre ellos el agua de la expiación». Sin lugar a dudas, fue este mandamiento de justicia del Señor que se cumplió en el bautismo de Cristo. El había dado el mandamiento a Moisés. ¡Podemos estar seguros que El cumplió consigo mismo!

Pero, debe notarse además que no hay evidencia que indique que Juan o alguno de los Judíos de su día hayan estado familiarizados de alguna manera con la inmersión como rito ordenado por Dios. Es muy claro que los judíos identificaron las aguas del bautismo con la purificación ceremonial en la forma como se practicaba desde los días de Moisés. Ustedes notarán que cuando Jesús y sus discípulos llegaron a Enón, en Salim, donde Juan bautizaba, la disputa que surgió entre los discípulos de Juan cuando vieron que los discípulos de Jesús bautizaban fue sobre la purificación (Juan 3:22-25). Vinieron hasta donde Juan estaba y le preguntaron sobre la purificación (v.26), la cual llamaban bautismo. Ya hemos visto que la única purificación ordenada por Dios era la del rociamiento, tal como está escrito en Números 19:18. La inmersión les hubiera parecido algo completamente extraño a estos hombres. No hay evidencias, ni siquiera posibilidad alguna de que Juan hubiera bautizado por inmersión.

Algunos insisten que en que la afirmación de Juan 3:23 de que Juan bautizaba cerca de Salim «porque había muchas aguas» indica que la ceremonia se realizaba por inmersión, En realidad, no indica nada por el estilo. El original no dice que había mucha agua, sino muchas aguas o muchas fuentes o manantiales. Es raro ver un manantial suficiente grande como para realizar un bautismo por inmersión, pero aún si los hubiera habido, Juan no necesitaba varios manantiales.

Los muchos manantiales eran necesarios, sin embargo, para las necesidades físicas de las grandes multitudes que venían a él para bautizarse. «Toda Jerusalén, toda Judea y la región alrededor del Jordán» vino a él. Algunos calculan que él bautizó dos millones de personas. Los cálculos más conservadores

señalan una cantidad superior a cien mil personas.

!Y todo esto en un año y medio! Aparte de la evidencia Bíblica, la razón insistiría en que esta cifra es más de lo que podría resistir el físico de un hombre que tiene que realizar la inmersión de más de doscientas personas diarias por más de quinientos días. Tendría que haber pasado todo el día parado en el agua durante un año y medio.

Todo el argumento de que Juan bautizó a Jesús por inmersión está basado en la afirmación de que fue bautizado en el Jordán y después del bautismo él «subió del agua». En esto no hay nada que arroje alguna luz en cuanto al modo que se siguió en la realización del bautismo mismo. Simplemente nos dice que, terminado el bautismo, Jesús subió desde el agua, esto es, subió desde el margen del río. Su bautismo, haya sido por rociamiento, derramamiento o inmersión, el lenguaje usado para describir su partida de la orilla del agua habría sido el mismo. Las palabras «subió del agua» no describen ningún movimiento que formara parte del acto del bautismo.

La palabra griega de Mateo 3:16 que se traduce de es apo y usualmente se traduce desde. Esta preposición aparece 109 veces en el Evangelio de Mateo solamente y siempre lleva el sentido de desde, aunque en castellano se traduce normalmente de. Hay muchos pasajes del N.T. donde el sentido no pueden indicar salir fuera. En la gran mayoría de los casos no se puede pensar en la emergencia de debajo de alguna cosa.

En Lucas 2:4 leemos José «subió de Galilea» ¿Podría alguien sugerir que él emergió de debajo del terreno de Galilea? (La expresión en este pasaje es la misma que en Mateo 3:16. Nota del traductor).

En Juan 11:55 se nos dice que «muchos subieron de aquella región a Jerusalén». Podemos estar seguros que esta oración no significa que salieron de debajo de la tierra. Ellos se alejaron de la región y fueron a Jerusalén, de la misma manera que Jesús se alejó de las aguas del Jordán después de ser bautizado por Juan.

Juan el Bautista era un hombre pobre que vivía en el desierto y usaba pieles y comía langostas. Es completamente improbable que tuviera elementos o vasijas adecuadas para la administración del bautismo. Es enteramente lógico suponer que él hizo uso

del manantial, más cercano y descendió a sus riberas y quizás aún entró al agua algunos pasos para sacar puñados de agua para usar en la purificación simbólica que es el bautismo. En ocasiones he logrado que bautistas renuentes reconozcan que si éste era el método de Juan no habría habido necesidad de cambiar en nada las descripciones bíblicas del bautismo de Jesús o de otras personas.

Si Juan y los que bautizaban hubieran llegado solamente hasta el borde del agua, sin pisar en ella, el Evangelista habría usado la misma expresión griega traducida subió del agua. Simplemente significa que se alejaron del agua. No hay evidencia de que Juan el Bautista haya practicado la inmersión, antes al contrario, toda la evidencia del Antiguo Testamento comparada con la del Nuevo testamento, indican que este bautismo fue probablemente por rociamiento, y ciertamente por afusión.

El Eunuco Etíope

Otro ejemplo en el que los Bautistas se apoyan bastante para establecer sus argumentos, es el bautismo del Eunuco Etíope realizado por Felipe y que se relata en Hechos 8. El Eunuco estaba leyendo las Escrituras del Antiguo Testamento mientras viajaba de regreso a su país por un camino del desierto, cuando Felipe lo alcanzó. Se nos dice que el eunuco leía Isaías cuando Felipe se ofreció para explicarle las Escrituras, y a partir de aquello le predicó a Cristo. El corazón del eunuco fue abierto al Evangelio y dijo: «Aquí hay agua, ¿qué impide que sea bautizado? Sin dudas, Felipe le había explicado la naturaleza y significado de la ordenanza del Bautismo. Hay una clara referencia a él en el pasaje que el eunuco había leído. El lector comprenderá que no había divisiones de capítulos en el rollo que leía el eunuco. Unas pocas líneas más arriba de aquellas que sometió a la consideración de Felipe, leyó que cuando el Mesías "viniera rociaría a muchas naciones" (Isaías 52:15). La explicación que de este pasaje le dio Felipe debe haber sugerido lógicamente al eunuco su petición de ser bautizado.

Leemos que llegó a «cierta agua». Recordemos que estaban en

un desierto. Sin duda habían llegado a algún arroyuelo del desierto. El área en que ellos se hallaban no muestra corrientes ni fuentes con la profundidad suficiente para una inmersión. Escuché a un honesto pastor bautista decir, que cuando visitó aquella área y vio el lugar que la tradición señala como aquél en que el eunuco fue bautizado, reconoció que había agua suficiente ni para sumergir el pie del eunuco.

Leemos que Felipe accedió a bautizar al eunuco y "descendieron' ambos al agua". Entonces, para que no haya malentendidos, hay una repetición «Felipe y el eunuco». Si en estas palabras hay un argumento en favor de la inmersión del Eunuco tenemos entonces que Felipe también se sumergió, porque se dice lo mismo de Felipe que del Eunuco. Ni el más ardiente inmersionista podría argumentar en favor de la inmersión de ambos, el bautizado y el bautizador. Realmente el relato Bíblico dice nada más que ellos descendieron hasta el agua, esto es, hasta donde era necesario para tomar una porción y usarla en el bautismo. Aun cuando no se hubieran humedecido sus sandalias, la expresión hubiera sido la misma. Se usa una expresión idéntica en Mateo 17:27, donde el Señor ordena a Pedro: «Ve al mar, y echa el anzuelo». La preposición griega es la misma. Nadie pensaría que Jesús le decía a Pedro que se sumergiera en el mar. Tenía que ir hasta la orilla del agua y lanzar el anzuelo al agua. Esta misma forma de expresión se halla en diversos lugares del Nuevo Testamento que no tienen nada que ver con la inmersión.

Debido a que los bautistas magnifican mucho el sentido de las preposiciones (en) y (de) usadas en conexión con el agua, como si estas preposiciones por sí mismas indicaran el modo del bautismo, será importante decir algo tocante a ellas en este punto. La historia del bautismo del eunuco demuestra la debilidad de su argumento. Se debe observar que la preposición griega (eis) que en la versión Reina Valera 1960 se traduce (al), la hubiera usado el escritor si el bautizador y el bautizado hubieran llegado hasta la orilla del agua solamente. Los Bautistas realmente no tienen argumentos a su favor en base a esta preposición. En el capítulo que estamos considerando, Hechos 8, la preposición eis aparece once veces y en ningún caso se le da una traducción que indique inmersión.

Una prueba más de que esta preposición (eis) no indica inmersión (si se tradujera en), se halla en Juan 20:4-5: «Fueron al (eis) sepulcro;.....llegó primero al sepulcro». El fue al (eis) sepulcro pero no entró» ¿Cómo puede alguien argumentar que Felipe y el Eunuco tienen que haber entrado en el agua? Cuando se muestran los hechos, los argumentos inmersionistas se disuelven. Debemos señalar que esta preposición eis, ha sido traducida 530 veces en el Nuevo Testamento por medio de las palabras a y hacia. Como hemos señalado anteriormente, aun cuando admitiéramos que la preposición eis exige que Felipe y el eunuco entraran en el agua, aún no nos diría nada acerca del modo del bautismo que fue realizado después que ambos fueron al agua. No podemos sin embargo, hacer concesiones en este punto. El idioma aquí sencillamente no dice que ellos hayan entrado en el agua.

La otra preposición griega (ek) traducida de no da mayor apoyo a la teoría bautista. Aparece en esta forma sencilla, tal como en este pasaje, sesenta y cuatro veces en el libro de Hechos, y solamente cinco veces se traduce «fuera de». En el Nuevo Testamento se traduce ciento ochenta y seis veces «de» con la idea de «desde». Consideremos unos pasajes en los que se tiene que traducir «por», «de» y que no se puede traducir «fuera de».

«Por (ek) el fruto se conoce el árbol» (Mateo 12:33. ¿Podría alguien sugerir que se sustituyera por con la expresión fuera de?

«Muchas buenas obras os he mostrado de (ek) mi Padre» (Juan 10:32). Difícilmente se podría usar aquí «fuera de mi Padre».

«Y yo si fuere levantado de (ek) la tierra, a todos atraeré a mí mismo» (Juan 12.32). La frase no se podría traducir «fuera de la tierra», porque el versículo siguiente indica claramente que ésta oración se refiere a ser levantado en la cruz desde el suelo. De la misma manera Felipe y el Eunuco etíope subieron desde el agua.

Está claramente establecido, entonces, que el relato del bautismo del Eunuco, en vez de contener alguna evidencia en favor de la inmersión, en realidad presenta un argumento claro y razonable en favor del rociamiento.

Otros Bautismo del Nuevo Testamento

Como el bautismo del eunuco etíope es el único relato del bautismo de un creyente que los inmersionistas usan para tratar de sostener su posición, debemos echar un vistazo a algunos otros bautismos registrados en el Nuevo Testamento, para qué evidencia aportan.

El bautismo de Pablo, que fue realizado por Ananías, no ofrece el más mínimo apoyo a la inmersión. Por el contrario, la presunción lógica es en favor de la afusión. Pablo había estado completamente ciego y no había comido durante tres días, cuando Ananías le dijo: «Levántate y bautízate, y lava tus pecados» (Hechos 22:16). Este es el único caso en el Nuevo Testamento en que se hace un preparativo físico directamente previo al bautismo y ese preparativo consistió en ponerse de pie. No hay indicación de que Pablo hubiera cambiado de vestimenta o que haya salido a un arroyo.

El libro de Hechos solamente dice que «recibió al instante la vista, y levantándose fue bautizado». Entonces comió algo y se sintió fortalecido. El lector imparcial no puede recibir otra impresión sino que Pablo se paró y fue bautizado allí mismo en el departamento en que Ananías lo encontró.

Otro bautismo notable es el de Cornelio y su casa, que se halla registrado en Hechos capítulo 10. Pedro le predicaba a Cornelio, a su familia reunida y a amigos suyos. «Mientras aún hablaba Pedro estas palabras. El Espíritu Santo cayó sobre todos los que oían el discurso. Entonces respondió Pedro: ¿Puede alguien impedir el agua para que no sean bautizados estos que han recibido el Espíritu Santo también como nosotros? Y mandó bautizarles en el nombre del Señor Jesús» (Hechos 10:44, 46-48). Evidentemente no hay nada en este pasaje que sugiera remotamente, la posibilidad de la inmersión. Por el contrario, el lenguaje usado y la clara referencia al modo del bautismo del Espíritu, sugieren en forma evidente la afusión. «¿Puede alguno acaso impedir el agua?» Esta pregunta parecería ridícula si los candidatos hubieran tenido que salir de la casa para buscar un arroyo o una fuente para ser bautizados. Este lenguaje sugiere que ciertamente nadie rehusaría traer un poco de agua en una vasija adecuada para que los creyentes fueran bautizados. La

referencia que Pedro hace de la **caída** del Espíritu Santo sobre ellos como evidencia suficiente para que Cornelio y su familia tuvieran derecho al bautismo, es un argumento razonable más que afirma que el modo del bautismo de agua debió ser en conformidad con el modo del bautismo real o espiritual: el agua **cayó** sobre ellos.

El examen del relato del bautismo del carcelero de Filipos y su familia, que está en Hechos 16, nos dará una evidencia aún más asombrosa de la probabilidad de la práctica de la afusión. No existe posibilidad lógica de que estos bautismos se hayan realizado por inmersión. Todo el incidente de la conversión del carcelero y de su casa ocurrió en la prisión algo después de medianoche. Se ve claramente que ellos no salieron de la cárcel, porque al día siguiente Pablo, por principio, rehusó salir hasta que los magistrados en persona vinieron y le pusieron en libertad. Sugerir que Pablo había andado fuera de la cárcel en perfecta libertad, que había ido y regresado del río en medio de la noche y que luego usaría el lenguaje que usó, es culparlo de hipocresía con el fin de introducir en el relato un modo de bautismo que no aparece en él. Cualquiera que insista en que había un bautisterio o una pileta dentro de los muros de la antigua cárcel que sirvió para satisfacer la necesidad de tal ocasión, será capaz de adoptar cualquier suposición no importa cuan fantástica resulta, para dar apoyo a sus prejuicios.

Hemos examinado los relatos de los bautismos más notables del Nuevo testamento. Ninguno de ellos presenta evidencia alguna en favor de la inmersión. Podríamos examinar cada uno de los otros relatos del Nuevo Testamento y nos daríamos cuenta que ninguno de ellos provee argumento alguno en favor de la hipótesis de los bautistas. Si presentan algún modo, ya sea por clara afirmación bíblica o por razonamiento lógico de las circunstancias presentadas, este modo es la afusión. Podemos afirmar con confianza que los escritores inspirados por el Espíritu Santo no consideraron que el modo fuera esencial a la validez del sacramento, porque si lo hubieran considerado de importancia, habrían dejado cuidadosas instrucciones al respecto. Las instrucciones que dejaron en forma indirecta en sus escritos inspirados, uniformemente indican que la afusión era no sólo el método que usaba la Iglesia Apostólica, sino el único que

en forma completa y adecuada simboliza el verdadero significado del bautismo. Los hermanos bautistas y otros inmersionistas que insisten en que sólo un modo es válido y que ningún creyente es obediente a Cristo, ni es apto para participar de la comunión con la iglesia hasta que haya sido bautizado de ese modo específico, introducen el tema del modo del bautismo en cada discusión y exigen a los cristianos que repudien su primer bautismo dando como única razón el modo en que fuera realizado. Al hacer esto no sólo se adopta una base que no es bíblica, sino que se ofende a la gran Cabeza de la Iglesia y se introduce elementos carnales y sectaristas en la comunión de los redimidos.

En ninguna de las Iglesias bautistas que el autor ha visitado, o de las que tiene conocimiento, los miembros han recibido la cena del Señor reclinados alrededor de una mesa; sin embargo, la historia establece el hecho de que éste era el modo casi seguro que usaron los apóstoles para participar de la cena del Señor. Sin lugar a dudas, el pan era sin levadura. Sin embargo, sin una sola queja, cientos de pastores bautistas reparten pan leudado cortado en pequeños pedacitos cuadrados a congregaciones que están sentadas en las bancas de las iglesias. Si se les preguntara por qué no siguen el ejemplo apostólico, dirían que el modo no tiene importancia, que lo vital es la significación espiritual del elemento usado ¡Qué incongruente con su doctrina del bautismo! Si se pudiera probar (hemos probado que no fue así) que el bautismo fué administrado algunas pocas veces por inmersión en los tiempos de Cristo y de los Apóstoles, obviamente estaríamos en libertad de considerar el modo como no esencial, a menos que el modo en sí mismo enseñara una verdad vital al significado de la ordenanza y que con otro modo de realizarla perdiera el sentido. El elemento purificador del agua es el elemento esencial. Como la mayor cantidad de las ceremonias de purificación establecidas por el Señor en las que se usaba el agua prescribían el rociamiento, es evidente que el rociamiento es el modo adecuado, bíblico y ordenado por Dios.

CAPITULO IV.

Argumento Teológico - Sepultados en bautismo

Hay dos pasajes en la Escritura, y solamente dos, sobre los que los bautistas han edificado su doctrina de que la inmersión de creyentes se hace para simbolizar su unión con Cristo en su muerte, sepultura y resurrección. En realidad, si se pudiera probar que estos pasajes se refieren al bautismo de agua, serían quizás los argumentos más poderosos que los inmersionistas podrían usar para defender su posición. Es en ellos que los bautistas ponen toda su confianza para sostener su doctrina. Estos pasajes son Romanos 6:3,4 y Colosenses 2:12. El primero dice: «¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte? porque somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva» En el otro pasaje hallamos una idea casi idéntica: «Sepultados con él en el bautismo, en el cual fuisteis también resucitados con él, mediante la fé en el poder de Dios que le levantó de los muertos».

Al comenzar nuestra consideración de estos pasajes, se debe afirmar que aquellos inmersionistas que creen y enseñan la regeneración bautismal, tales como los llamados «Iglesia de Cristo», tienen más consistencia en su interpretación que los bautistas, hermanos, independientes y otros que afirman confiadamente que el bautismo no tiene nada que ver con la salvación del alma y que no debe administrarse hasta que una persona haya sido salvada, y sin embargo insisten en que estos pasajes establecen el modo del bautismo. Muchos eruditos cristianos piensan que si en estos versículos se nos enseña el

bautismo en agua, entonces el creyente no es salvo hasta que se bautiza con agua y estos pasajes enseñarían la regeneración bautismal puesto que se presenta este proceso como el medio por el cual el creyente es colocado «en Cristo» y «en su muerte». Es el propósito del autor considerar en forma completa en otro volumen la terrible herejía de la regeneración bautismal tal como la tiene la llamada «Iglesia de Cristo». Esta secta ha desviado a muchos en estos días y es necesario denunciarla por lo que es. Este libro está dirigido a los que ven claramente que la Palabra de Dios enseña que la salvación es por fé solamente. Un alma se salva solamente en base a la obra de Cristo, sin ninguna obra religiosa de parte del creyente. Las Escrituras dejan bien en claro que, por cuanto la salvación es un don de la gracia de Dios, no merecido por el hombre, debe recibirse completamente por fé.

Sin embargo, es justo señalar que estos pasajes de Romanos y Colosenses pueden interpretarse como que hacen referencia al bautismo sin enseñar la regeneración bautismal.

La preposición (**eis**) significa en forma muy adecuada **por** la muerte de Cristo. Nosotros seríamos entonces bautizados **por su muerte** de la manera que nos ponemos un uniforme o usamos una insignia para representar aquello que es simbolizado por la cosa externa y visible. Esta idea está conectada con la enseñanza de que el bautismo es un sello. Un sello es una señal externa, incorporada a un documento y que le da validez. Pero esta interpretación no da conformidad a los inmersionistas, porque entendidas de este modo las referencias, no enseñan nada acerca del modo del bautismo.

Si estamos de acuerdo en que la salvación es por fé, sin ordenanzas, entonces le parece claro al autor que el bautismo a que estos pasajes hacen referencia no es el bautismo de agua, sino el bautismo del Espíritu Santo, porque, como afirma el Apóstol Pablo, «porque por un solo Espíritu fuimos todos bautizados en un cuerpo» (I Corintios 12:13). Obviamente este bautismo ocurre simultáneamente con la regeneración porque **«si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de él»** (Rom. 8:9).

Toda la fuerza del argumento de Pablo en Romanos 6 tiene que ver con la respuesta a las objeciones suscitadas por los que rehusaban aceptar que la salvación es enteramente por gracia e insistían en que si «donde abundó el pecado sobreabundó la

gracia», el resultado sería suponer que el creyente voluntariamente y de todo corazón persistiría en el pecado. El muestra la imposibilidad de tal idea y presenta la verdad de que cuando un creyente es bautizado por el Espíritu Santo en Cristo, aquel acto comprende el bautismo en la muerte de Cristo. De este modo el creyente está muerto al pecado como Cristo lo estuvo, y ha resucitado a una nueva vida, de la manera que Cristo resucitó en la victoria de la resurrección.

La argumentación de esta pasaje nada tiene que ver con el bautismo de agua, y menos aun con el modo de su bautismo. El Apóstol Pablo está mostrando solamente **una de las cosas** que es cierta por haber sido bautizado el creyente por el Espíritu Santo en el cuerpo de Cristo. Este mismo pasaje usa tres figuras de lenguaje para indicar la unión del creyente con Cristo. Las otras dos son «plantados juntamente con El» y «crucificado juntamente con él». Como el apóstol usa estas figuras del lenguaje para enseñar la misma verdad básica, ciertamente no hay excusa para nadie que insista en que un pasaje enseña el modo del bautismo y los otros dos no. El ser sepultados con Cristo nos enseña tanto acerca del modo del bautismo como el ser crucificados con él. Cabe destacar que hay otras cosas que son igualmente ciertas como resultado del bautismo del Espíritu. Señalemos uno. En Galatas 3:27 leemos: «Todos los que habéis sido bautizados en Cristo, **de Cristo estáis revestidos**». Aquí el revestirse de Cristo (literalmente «ponerse sobre») es el mismo tipo de figura que la sepultura y resurrección de Cristo de Romanos 6:3,4 y Colosenses 2:12. Si usáramos la lógica de los inmersionistas, podríamos argumentar a partir de este versículo de Gálatas y decir que el modo bíblico del Bautismo es poner agua sobre el creyente. No sencillamente debemos comprender que por cuanto hemos sido bautizados por el Espíritu Santo en Cristo (obra del Espíritu que sabemos se simboliza por el bautismo de agua) tenemos que recordar que hemos sido revestidos de Cristo y que nos hemos identificado con El en su muerte, sepultura y resurrección. También hemos sido vestidos con su justicia; sí, en El hemos llegado a ser la justicia misma de Dios (2 Cor, 5:21). Estas y otras cosas que son verdad en conexión y a causa del bautismo del Espíritu, no están simbolizadas en la ordenanza. Lo que está simbolizado es el bautismo mismo. Ya hemos discutido el modo de aquel bautismo y no es necesario considerarlo nuevamente.

Sin embargo, se podría presentar otras objeciones a la idea de que la inmersión en agua simboliza la identificación del creyente con Cristo en su sepultura y resurrección. No es la menor de estas el hecho de que el cuerpo de Cristo no fué sepultado de manera que al sumergir un cuerpo en el agua, y su subsecuente emersión de debajo de este fluido sirva como un símbolo adecuado de su sepultación. El fue puesto en una tumba labrada en una roca, no en una tumba excavada en la tierra. Fué sepultado «según es costumbre sepultar entre los judíos» (Juan 19:40). El cuerpo del Salvador fue puesto en una celda de piedra sobre el suelo y se ve claramente que la tierra no tuvo contacto con El. Era como poner un cuerpo en una pieza y luego cerrar la puerta. La inmersión no sirve como símbolo adecuado para este tipo de funeral.

La evidencia es suficiente para convencer que al usar la expresión traducida «sepultados con El en el bautismo» Pablo quería solamente establecer que, habiendo sido bautizados en la muerte de Cristo, profesamos estar muertos en lo que respecta al pecado. No nos identificamos con cristo en la tumba. La palabra griega **thapto** traducida **sepultar**, en realidad no indica nada acerca de la forma en que se realiza el funeral o como queda puesto el cadáver. **Thapto**, según Liddell y Scott, prominentes eruditos en lexicografía griega, con frecuencia implicaba la cremación y la dispersión de las cenizas, o simplemente la realización de un funeral. La frase traducida «sepultados con él para muerte por el bautismo», significa simplemente que, al aceptar a Cristo como mi gran sustituto, sacrificado por mi, yo realizo mi propio funeral. Algunos hermanos bautistas hablan como si la expiación se hiciera en la tumba, pero la obra expiatoria de Cristo se realizó en la cruz, no en el sepulcro.

Hay pasajes del Nuevo Testamento muy claros que se refieren al bautismo y que los inmersionistas procuran evitar, o si tienen que enfrentarlos intentan una explicación escurridiza. Uno de estos es I Corintios 10:1,2; «Porque no estuvieron bajo la nube, y todos pasaron el mar, y todos en Moisés fueron bautizados en la nube y en el mar». Aun el lector casual de Exodo recordará que cuando los Israelitas pasaron por el mar Rojo se dividió delante de ellos y pasaron por **tierra seca**. La nube ni siquiera los cubrió, sino que uniformemente fue delante y detrás de ellos. La única humedad que pudiera haberles alcanzado a tocar, si aceptamos la

corrección del relato Bíblico, era el leve rocío que hubiera podido desprenderse de los muros de agua que tenían a sus costados, ¡Los únicos sumergidos fueron los Egipcios!

Consideremos también I de Pedro 3:20,21, donde dice:

«Los que en otro tiempo desobedecieron, cuando una vez esperaba la paciencia de Dios en los días de Noé mientras se preparaba el arca, en la cual pocas personas, es decir, ocho fueron salvados por agua. El bautismo que corresponde a esto ahora nos salva (no quitando las inmundicias de la carne, sino como la aspiración de una buena conciencia hacia Dios) por la resurrección de Jesucristo».

Este pasaje no da la más mínima ayuda a los inmersionistas. Obviamente ni Noé ni los de su familia pasaron por la inmersión. De hecho, el arca sirvió casi exclusivamente para salvarles de la inmersión. El autor no quiere que se piense que procura echar un baldón sobre sus hermanos inmersionistas. Respetar la sinceridad de sus convicciones. Sin embargo, deplora que representen la inmersión como el único bautismo válido. Tal enseñanza es completamente incorrecta.

El resiste la insistencia de ellos en afirmar que la palabra traducida **bautizar** jamás se emplea en la Biblia para expresar la aplicación de agua de una manera diferente de la inmersión. Ha probado que los hechos hablan más directamente de lo contrario.

Sin embargo, más delicado que sus argumentos sobre el significado de palabras y la traducción adecuada de pasajes aislados, es la insistencia de los bautistas en que el significado de la ordenanza y los beneficios de la participación en él dependen completamente de la forma como se realiza, y no del significado espiritual que tiene para el que lo recibe. La **bendición de Dios de esta manera queda restringida a una consideración de la cantidad de agua usada y la forma como se aplica** en vez de ser dispensada según la fé y obediencia del creyente. Una de las marcas de nuestra naturaleza carnal es que siempre queremos poner más énfasis en las formas externas y en las ceremonias que el que la Biblia pone. No existe tendencia más clara en nuestras mentes depravadas que la disposición a confiar en algo que nosotros hayamos hechos como un medio para ganar el favor de Dios. Temo que con frecuencia los inmersionistas

alimentan esta disposición depravada con su insistencia en que la validez de la ordenanza radica en el modo de su administración. Aunque lo nieguen enfáticamente, su exigencia de un modo exclusivo de bautismo es un gran aliento a la superstición.

CAPITULO V.

Argumentos de la Razón

Antes de dar por terminado el tema del modo del bautismo, el autor desea se le permita señalar dos o tres argumentos que según su parecer, dan mayor peso a la posición de los afusionistas, aun cuando éstos no están directamente basados en afirmaciones de la escritura.

Aunque la Escritura es la autoridad final y todo lo que enseña debe ser aceptado como verdad, en un caso como éste, en que la Biblia no ha hablado dando una instrucción definida acerca del modo, hay un valor determinado en los argumentos de la razón.

Consideremos en primer lugar que la inmersión es un rito que en muchas circunstancias no puede administrarse en forma fácil y sin peligro para el creyente. Muchas áreas del mundo son tan secas y tan escasos los arroyos que resultaría muy difícil y caro obtener el agua suficiente para la inmersión completa de un cuerpo humano. Otras regiones son tan frías que realizar una inmersión durante ciertas estaciones del año sería virtualmente imposible. No sólo eso, sino que muchas personas que aceptan al Señor están en tal estado de salud o en una condición tan delicada, que les resulta altamente peligroso, si no fatal, la inmersión en agua. En contraste con la inmersión, no hay dificultades de este tipo con el rociamiento, sea cual sea el país o la estación del año en la quiera realizarse. El bautismo puede administrarse por rociamiento aun a una persona muy enferma sin poner en peligro su salud. Cuando Nuestro Señor envió a los suyos para hacer discípulos de toda raza, habrían dejado cuidadosas instrucciones al respecto. Las insnación y lengua y les instruyó para que bautizasen a los que creyeran, resulta

completamente fuera de razón que hubiera prescrito un modo de bautismo que con frecuencia resulta difícil y aún imposible de realizar.

El segundo argumento que deseo mencionar brevemente, es que la inmersión parece haber sido físicamente imposible en algunas de las ocasiones mencionadas en el nuevo Testamento. Hemos dicho en otro punto acerca de la imposibilidad lógica de que Juan hubiera podido bautizar por inmersión al gran número de personas que acudían a él.

Sin embargo, consideremos el día de Pentecostés. No había en Jerusalén en aquel tiempo las instalaciones necesarias para sumergir tres mil personas en un sólo día. En Jerusalén no hay fuentes o depósitos de agua de ningún tamaño.

Con los apóstoles solamente para bautizar, no había tiempo suficiente para realizarlos por inmersión. Sin embargo, no se hace mención de ningún problema en relación al bautismo de tal multitud. El bautismo ciertamente no tendría dificultades al realizarlo por afusión.

El tercer punto que deseo tocar es que nada hay en la historia de la Iglesia que indique que los que practican la afusión son menos espirituales o más claramente desobedientes a la voluntad de Dios que los que practican la inmersión. Los héroes de la fé, mártires, reformadores y ejemplos inspiradores de santidad personal han procedido de ambos grupos. Pero el mayor número de héroes de la fé en la historia de la Iglesia Cristiana ha correspondido al grupo de los que reconocen y practican la afusión como el modo válido del bautismo. Unos pocos nombres nos bastarán para mostrar que la práctica de la inmersión no ha producido los más grandes gigantes espirituales. Aquí tenemos algunos de los hombres que han creído en la afusión. ¡Qué pobre hubiera sido la Iglesia sin ellos! Agustín, Martín Lutero, Juan Calvino, Juan Wesley, Juan Knox, David Brainerd, Jonathan Edwards, Charles Hodge, David Livingstone, Hohn G. Paton y muchos más. Todos eran gigantes de la fé. Si la doctrina bautista estuviera en lo cierto, ellos no habrían tenido esa talla espiritual. La mayor estatura espiritual debería haber correspondido a los que eran «obedientes».

CONCLUSION

Creo haber probado claramente que no hay un sólo bautismo que se pueda demostrar que haya sido administrado por inmersión en la Biblia. No hay precepto, ejemplo ni testimonio bíblico que permita sumergir una persona en agua y luego llamar a aquello «bautismo», Hemos mostrado que Dios, en su gracia ha establecido una ordenanza para representar en forma simbólica la obra del Espíritu Santo en la regeneración de un alma, y que esta ordenanza se observa en forma más adecuada por medio de la afusión de agua pura sobre la persona. De esta manera la ordenanza se puede realizar en forma decente y reverente bajo cualquier circunstancia, en cualquier clima, en cualquier localidad y en dondequiera que haya algo de agua. La historia de la Iglesia Cristiana prueba que su administración de esta manera es seguida con grandes bendiciones. No tenemos la pretensión de que éste sea el único modo válido. Lo importante es el bautismo mismo.

El modo es secundario, aunque es importante en lo que parece estar claramente indicado en las Escrituras.

Consideremos ahora otro asunto importante en relación con el bautismo, esto es, los sujetos del bautismo. ¿Son solamente los creyentes adultos los candidatos adecuados para el bautismo? ¿Deben ser bautizados también los hijos de padres creyentes?

CAPITULO VI.

El Bautismo Infantil

A muchos creyentes les ocurre que cuando uno trata el bautismo de niños, cierran sus mentes a la evidencia de la Escritura. No hace mucho tiempo en una ciudad del sur (de los Estados Unidos), una amiga del autor que es cristiana sincera y activa, con un espléndido testimonio cristiano, confesó que no tenía interés en examinar la evidencia bíblica sobre el bautismo infantil, porque tenía sus ideas ya formadas. «La escritura dice que hay que arrepentirse y bautizarse, y eso basta para mí. Se que mis hijos no se pueden arrepentir y creer todavía, por eso deben esperar hasta cuando puedan hacerlo antes de ser bautizados». No tuve necesidad de agregar nada más.

Es mi súplica sincera que, si hay alguno que tiene ese mismo punto de vista, le pida al Señor que le quite el prejuicio y abra su mente a la verdad de Su palabra antes que prosigan con la lectura de este libro. Será completamente en vano que se tome el trabajo de leer este libro si no está deseoso de descubrir lo que la Palabra de Dios realmente enseña sobre el tema.

Al comenzar nuestra discusión, permítasenos indicar que no hay una sola palabra en las Escrituras que prohíba el bautismo infantil. Si el bautismo de niños fuera un mal tan grande como algunos profesan creer que es, es seguro que la Biblia contendría advertencias contra él. Pero, por el contrario, cada trozo de evidencia existente en el Nuevo Testamento parece indicar que el bautismo infantil se practicaba bajo la autoridad de los Apóstoles. Sabemos por los escritos de algunos padres de la Iglesia primitiva que este bautismo se practicaba en los primeros siglos de la historia de la Iglesia.

Orígenes, uno de los grandes padres, que vivió de 182 a 251 DC, dice en su Epístola a los Romanos: «La Iglesia ha recibido la tradición de los Apóstoles de dar el bautismo a los infantes» (1). Orígenes nació menos de un siglo después de la muerte del último apóstol. Su testimonio parece conclusivo.

Desde entonces el bautismo infantil ha sido practicado por la mayoría de las Iglesias cristianas del mundo. Por lo tanto, es algo que no debe ser descartado en forma liviana.

Cada cristiano debe estar dispuesto a conocer la enseñanza de las Escrituras sobre el tema, porque la Palabra de Dios es ciertamente la única regla infalible. No importa cuántas Iglesias, practiquen el bautismo infantil, nosotros no debemos hacerlo si la enseñanza Bíblica se opone a su observancia.

Pero, si la Palabra de Dios presta apoyo al bautismo de infantes hijos de padres creyentes; nosotros también debemos apoyo a su doctrina.

Como mencioné que no existe una prohibición Bíblica del bautismo de niños, es justo que diga también que no hay ningún **mandamiento directo** de bautizar niños de creyentes. Muchos son los que insisten en que debemos tener tal mandamiento antes de practicar la ordenanza. Pero no es así. Hay otras doctrinas de la Iglesia que son preciosas para quienes niegan el bautismo de niños que no tienen un «Así dice el Señor». Por ejemplo, en ningún lugar del Nuevo Testamento hay un mandamiento que cambie el Sabbath de la observancia judaica del séptimo día al día del Señor que es el primer día de la semana. Hay mucho más evidencia en el Nuevo Testamento en favor del Bautismo infantil en la casa de un creyente que la que hay en apoyo de la observancia del Día del Señor.

Como no hay una afirmación categórica acaso los niños deben o no ser bautizados, es responsabilidad nuestra examinar las Escrituras para ver si hay una evidencia real y digna de crédito de que la práctica del bautismo infantil cuenta con la sanción y la bendición divina.

Debemos señalar aquí que hay un caso claro de bautismo infantil en las Escrituras aunque no fue un bautismo cristiano. Cuando Moisés condujo a los hijos de Israel fuera de Egipto, insistió en llevar los pequeños con él (Exodo 12:37). Estos fueron

todos bautizados en Moisés, en la nube y en el mar, según Pablo (I Cor. 10;2). No se puede negar que aquí hubo bautismo infantil. Como alguno puede arguir, aun cuando el bautismo del que se habla aquí en metafórico, no se puede negar que estaban incluidos los niños. Pero necesitamos estudiar más detenidamente la doctrina bíblica acerca de los niños.

La Bendición de Abraham

Al comenzar a considerar lo que la Biblia enseña acerca de los niños, vamos en primer lugar a la Epístola de Pablo a los Gálatas. Allí, en el capítulo 3, versículos 13 y 14 leemos:

«Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición (porque está escrito: maldito todo el que es colgado en un madero), para que en Jesús **la bendición de Abraham alcanzase a los gentiles**, a fin de que por la fé recibiésemos la promesa del Espíritu.

Inmediatamente salta a la vista que si Cristo murió por nosotros para redimirnos de la maldición de la ley para que la bendición de Abraham nos alcanzase, aquella bendición adquiere una significación profunda y particularmente importante. Corresponde a cada cristiano descubrir cuál era esa peculiar bendición, tan vital para nuestra vida, que Cristo tuvo que morir para traérnosla.

En Versículos anteriores del mismo capítulo. Pablo ha señalado que:

*«Abraham creyó a Dios y le fué contado por justicia. Sabed, por tanto, que los que son de fe, estos son **hijos de Abraham**».* (Gál. 3:6,7).

Y otra vez al final del capítulo, antes de dejar el tema de la relación del creyente con Abraham, dice:

*«...pues todos sois hijos de Dios por la fé en Cristo Jesús;... Y si vosotros sois de Cristo, ciertamente, **linaje de Abraham sois, y herederos según la promesa**»* (Gal. 3:26,29).

Nada puede ser más claro. El hecho es que el verdadero creyente en Cristo no solamente le pertenece, sino que, en un sentido especial, es hijo de Abraham, claramente llamado

simiente de Abraham y herederos de la promesa hecha a Abraham. Ahora, ¿Cuál es la promesa de la que somos herederos? ¿Qué significado tiene que seamos simiente de Abraham? Si fue tan importante como para que Pablo desarrollara esta doctrina en forma tan cuidadosa, ciertamente debe tener bastante importancia como para que nosotros la aprendamos y vivamos por ella. Para ver el significado de estas afirmaciones tenemos que dirigirnos a Génesis. Capítulo 17. En los primeros versículos de este capítulo. Dios le apareció a Abraham y le anunció que iba a hacer un pacto eterno con él. Desde luego la palabra **eterno** significa que este pacto tiene pleno vigor en nuestros días Abraham recibió un nuevo nombre y se le prometió que tendría bendiciones terrenales y materiales, y sería padre de reyes y de naciones, Entonces en versículo 7 leemos:

*«Y estableceré mi pacto entre mí y tú, y tu descendencia después de tí en sus generaciones, por pacto perpetuo, **para ser Tu Dios y el de tu descendencia después de tí**».*

Sin lugar a dudas, ésta es la promesa que cada creyente recibe como herencia espiritual cuando recibe a Cristo como su Señor y Salvador. Puede objetarse que había promesas familiares y nacionales hechas para la simiente natural. Desde luego, las hubo. Pero este versículo contiene el corazón del pacto y de la promesa espiritual que debe ser la herencia de aquellos que según la insistencia de Pablo son simiente de Abraham y herederos según la promesa.

En los versículos siguientes del capítulo 17 de Génesis, Dios procede a establecer una señal y sello de su Gran Pacto de Gracia con Abraham. Esta señal era la ordenanza de la circuncisión, y debía ser colocada en cada varón de la familia, incluyendo cada niño de ocho días, separándole así deslante de todo el mundo para que participara de todas las bendiciones del pacto de Abraham,

Hay algunos que objetan diciendo que la ordenanza de la circuncisión tenía relación solamente con el aspecto terrenal y nacional del pacto con Abraham. Tal posición es insostenible. Se podría introducir una gran cantidad de referencias bíblicas para mostrar que la circuncisión fue desde un principio señal y sello de bendiciones espirituales, de realidades espirituales y no tan sólo materiales y nacionales. He aquí algunas referencias:

*«Y respondió Moisés delante de Jehová: He aquí los hijos de Israel no me escuchan; ¿cómo pues, me escuchará faraón, siendo yo **incircunciso de labios?** (Exodo 6:12).*

*«Y confesarán su iniquidad... y entonces se humillará su **corazón incircunciso...** de mi pacto con Abraham me acordaré...» (Lev. 26:40-42).*

*«**Circuncidad**, pues, el prepucio de **vuestro corazón**, y no endurezáis más vuestra cerviz» (Deut. 10:16).*

*«**Y circuncidará Jehová tu Dios tu corazón y el corazón de tu descendencia**, para que ames a Jehová tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma a fin de que vivas» (Deut. 30:6).*

*«**Circuncidáos a Jehová** y quitad el prepucio de **vuestro corazón**, varones de Judá y moradores de Jerusalén... (Jer.4:4).*

Podríamos citar muchas referencias adicionales. Si el lector está particularmente interesado en ellas, considere y pondere en relación a esto los siguientes pasajes: Jeremías 9:26, Ezequiel 44:7, Romanos 2:28, 29 y Filipenses 3:3.

Desde luego, es obvio que la circuncisión tenía referencia a realidades espirituales. Significaba la purificación del pecado, y pasaba a ser una mera formalidad si no iba acompañada de una verdadera experiencia espiritual. Pablo deja en claro en Colosenses 2:11 que lo simbolizado por la ordenanza de la circuncisión era el acto de «echar de vosotros el cuerpo pecaminoso carnal», . La palabra «pecaminoso» no se halla en los textos de más autoridad, y su omisión que correspondería según el mejor procedimiento de crítica textual, aclara el significado del símbolo. La circuncisión habla de «echar la carne». El «echar» es netamente espiritual. La palabra final acerca de la significación de la circuncisión se nos da en la definición divina en Romanos 4: 11 donde leemos que la circuncisión es **una señal** que es «**sello de la justicia de la fé.**»

Inmediatamente debemos señalar que esta señal que era un sello de la justicia de la fé, debía hacerse en niños de ocho días, que obviamente no tenían fé propia. Objetar este mandamiento sería objetar los procedimientos divinos. Su mandamiento a Abraham fue bien específico.

La circuncisión era una señal y sello de realidades y promesas espirituales completamente aparte de las promesas nacionales incluidas en el pacto de Abraham. Esto es evidente por el hecho de que algunos que estaban completamente excluidos de las promesas nacionales fueron incluidos en las promesas espirituales y recibieron la circuncisión. Ismael es un ejemplo. Su circuncisión no aseguró su inclusión en las promesas nacionales. Dios lo excluyó expresamente de toda participación, cualquiera que fuera, en la tierra de Canaan

Pero recibió la circuncisión para indicar que cuando su padre Abraham recibió la promesa de Dios de ser su Dios y a su vez se obligó a cumplir su parte, él lo hizo por Ismael del mismo modo que por Isaac y por sí mismo. Esaú es otro ejemplo de persona excluida de la promesa nacional, pero constreñido por su padre a considerar a Jehová como su Dios y a buscar la salvación en Cristo, la Simiente venidera.

Entonces es evidente que las promesas hechas a Abraham, que llegaron a ser la herencia particular del creyente, son promesas espirituales que pertenecen al creyente y a su simiente. también es claro que la señal y sello de la fé por la cual se efectuaba esta promesa bajo la antigua dispensación era la circuncisión. Esta se hacía en los adultos cuando creían y en los hijos varones cuando tenían ocho días de edad. Sin embargo, debemos avanzar y ver que el pacto de la gracia de Dios dado a Abraham era el pacto en que todos los creyentes de esta dispensación entran cuando aceptan a Cristo como su Salvador, Como ya hemos visto, es un pacto **perpetuo**; por tanto hoy está en vigencia.

CAPITULO VII.

La Iglesia de Dios

Muchos cristianos en la actualidad han sido tan fuertemente influidos por las enseñanzas de la escuela dispensacionalista de intérpretes de la Biblia, que tienen la idea de que los creyentes del Antiguo Testamento eran salvados de una manera diferente que los creyentes después del Calvario, y por lo tanto eran miembros de una organización diferente de la Iglesia de Jesucristo. A los Bautistas se les enseña que ellos tienen una «Iglesia Neotestamentaria», con todas sus prácticas basadas estrictamente en el Nuevo Testamento. La implicación es que la Iglesia del Antiguo Testamento era diferente. Los dispensacionalistas que se precian de su habilidad para «dividir» bien la Palabra de Dios, no ven que hay cosas que no se pueden «dividir» porque permanecen a través de todas las relaciones que Dios tiene con su pueblo. Desde luego, todo estudiante de la Biblia reconoce algunas diferencias entre la era cristiana y la era mosaica, y la mayoría estará de acuerdo en que hay semejanzas bien definidas también. Sin embargo, a muchos les resulta imposible ver que aquello que fue anunciado en el jardín de Edén y seguirá por todos los siglos es el pacto eterno de la Gracia de Dios, por el cual todos los hombres de todo lugar que han hallado salvación han entrado a la vida eterna.

El pacto de la Gracia fue enseñado a Adán y Eva en las claras implicaciones de la profecía de Génesis 3:15. Ellos lo transmitieron a su hijo Abel, que por fé en la palabra de Dios que sus padres le dieron (Compárese Hebreos 11:4 y Romanos 10:17) ofreció un sacrificio acepto que señalaba hacia el Redentor venidero. Sin embargo, el Pacto de Gracia no se estableció

completamente ni se anunció claramente hasta los días de Abraham.

El pacto de Dios con Abraham incluyó la promesa de una Simiente por medio de la cual serían benditas todas las naciones de la tierra. Dios también prometió en su pacto perpetuo ser Dios a Abraham y a su simiente (Génesis 17:7), Este pacto bastaba con creerlo (Romanos 4:1-4); Gálatas (3;6,7) Era un pacto de Gracia. Realmente era el evangelio de Cristo lo que fue predicado a Abraham, porque cuando se le prometió a Abraham una Simiente, aquella simiente no eran sus descendientes como un grupo, sino una persona: Cristo (Gál, 3:16). Entonces la promesa era de redención por medio de Cristo. Ahora bien, veamos que luz arroja el Nuevo Testamento sobre el Tema. Volvamos a Gálatas 3, versículo 8.

«Y la Escritura previendo que Dios había de justificar por la fé a los gentiles **dio de antemano la buena nueva a Abraham**, diciendo: En tí serán benditas todas las naciones».

De modo que lo que Abraham creyó era el evangelio, y al creerlo se constituyó en padre de todos los creyentes como lo demuestra el versículo siguiente:

*«De modo que los que son de la fe **son bendecidos con el creyente Abraham**» (Gálatas 3:9).*

Nosotros somos bendecidos con él. Entonces es difícil comprender cómo pueden los creyentes del Antiguo y del Nuevo Testamento estar en una relación diferente a Dios, si ambos se salvan por gracia solamente, creyendo en el mismo evangelio y especialmente cuando se ve claramente que no solamente estamos en la familia de Dios sino también en la familia de Abraham (Gálatas 3:7). Sin embargo, se puede levantar la objeción de que los creyentes del Antiguo Testamento estaban bajo la ley, mientras que los creyentes de esta era son libres de la ley y por eso tienen una relación diferente con Dios. Pablo previó esta objeción y nos recuerda en este mismo capítulo de Gálatas que el pacto con Abraham vino cuatrocientos treinta años antes que fuera dada la ley y fue confirmado de Dios **en Cristo**, para que la ley no pudiera hacer cambios en las promesas confirmadas en Cristo.

«Ahora bien, a Abraham fueron hechas las promesas y a su

simiente... esto pues digo: **el pacto previamente ratificado por Dios para con Cristo**, la ley que vino cuatrocientos treinta años después, no lo abroga, para invalidar la promesa. Por que si la herencia es por ley, ya no es por la promesa; pero Dios la concedió a Abraham mediante la promesa (Gal. 3:16-18).

Es bien evidente que Abraham creyó el mismo evangelio basado en el mismo pacto de Gracia, confirmado en el mismo Cristo, que los cristianos de hoy creemos. De este modo todos somos miembros de la misma Iglesia, no de una nueva.

Como prueba adicional de que la Iglesia en este tiempo es idéntica con la de la dispensación del Antiguo Testamento, lea Romanos 11:16, 17. Allí el Apóstol Pablo muestra claramente que la Iglesia gentil de nuestro tiempo no es algo nuevo. El usa la figura de un olivo y muestra que los gentiles son ramas injertadas en el tronco. No se planta un nuevo árbol. Algunas ramas son arrancadas y otras se injertan, pero las injertadas participan **«de la raíz y la rica savia del olivo»**. Esto no es el cuadro de una Iglesia diferente, sino de un pueblo diferente que entra a la misma Iglesia y participa del mismo pacto y de todas las ricas bendiciones de Abraham.

Muchos pasajes muestran claramente que el Antiguo Testamento contenía el Evangelio, palabra que en las Escrituras significa buenas nuevas del plan de salvación por Cristo, y que éste era el evangelio que los creyentes aceptaban y por el cual se salvaban. Pablo, ante el Rey Agripa, al ser juzgado por la predicación del Evangelio, dijo:

*«Y ahora, por la **esperanza de la promesa que Dios hizo a nuestros padres** soy llamado a juicio; promesa cuyo cumplimiento esperan que han de alcanzar nuestras doce tribus, sirviendo a Dios constantemente de día y de noche» (Hechos 26:6,7).*

Era la misma esperanza evangélica, con la misma condición de fe en el Cordero de Dios. Una vez más Pablo recuerda a Timoteo que el mensaje del Antiguo Testamento es el mismo cuando le dice:

*«Y que desde la niñez has sabido las Sagradas Escrituras, las cuales te pueden hacer sabio para **la salvación**» (II Tim. 3: 15).*

Nuestro Señor ordenó a los Judíos tocante al Antiguo testamento:

«Escudriñad las Escrituras; porque a vosotros os parece que en ellas tenéis vida eterna; y ellas son las que dan testimonio de mí» (Juan 5:39)

Los cristianos de Berea recibieron una mención especial del espíritu Santo como que eran más nobles que los de Tesalónica, porque cuando los Apóstoles predicaron ellos «escudriñaban cada día las Escrituras para ver si estas cosas eran así» (Hechos 17:11). Comprendieron que la doctrina enseñada por los Apóstoles debe estar en perfecta armonía con las Escrituras infalibles del Antiguo Testamento. Pablo defendía su propio mensaje del Evangelio de «la justicia de Dios, aparte de la ley», como un mensaje que había sido «testificado por la ley y los profetas» (Romanos 3:21).

Podríamos continuar indefinidamente para demostrar que **Dios siempre ha tenido sólo una Iglesia**, basada en un **sólo mensaje** de Redención por medio de un **sólo Salvador** y que es aplicado **por un método**, la fé. Pero creemos que ya hemos presentado suficientes pruebas. El Dios de Abraham, Isaac y Jacob es nuestro Dios y Padre. El Salvador de los santos que vivieron antes de la venida del Señor y confiaron en El es el mismo Señor Jesucristo que conocemos hoy como nuestro Redentor crucificado, resucitado y glorificado. La sangre que él derramó fue para «la remisión de las transgresiones que había bajo el primer testamento» (Hebreos 9:15), tanto como para cada uno de nosotros que le hemos recibido como nuestro Expiador, Y ya que hemos hecho referencia al libro de los Hebreos, abrámoslo en el maravilloso capítulo 11, el que muestra tan claramente el modo cómo se entra al pacto de la gracia y se recibe la salvación. Vemos que este pacto era exactamente el mismo en todos los tiempos antes de la cruz y ahora.

'Por fe Abel... alcanzó testimonio de que era justo (Heb. 11:4).

«Por fe Enoc fue traspuesto para no ver muerte» (11:5), «Por la fe Noe... fue hecho heredero de la justicia que viene por la fe» (Hebreos 11:7).

«Por fe Abraham.... obedeció... porque esperaba la ciudad con fundamentos, cuyo arquitecto y constructor es Dios» (Hebreos 11:8,10).

*«Conforme a la fe murieron todos estos **sin haber recibido lo prometido sino mirándolo de lejos**, y creyéndolo, y saludándolo y confesando que eran extranjeros y peregrinos sobre la tierra. Porque los que esto dicen, **claramente dan a entender que buscan una patria.... pero anhelaban una mejor, la celestial...**» (Hebreos 11:13-16).*

Entonces, a la luz de palabras tan claras, ¿Podríamos decir que los santos del Antiguo Testamento tuvieron una herencia terrenal mientras la nuestra es espiritual? ¡Ciertamente que no! La fe que salvó a Abraham en su naturaleza y objeto, era la misma fe que nos salva hoy día. Aun más la ciudad cuyo arquitecto y constructor es Dios, a la que ellos miraban con sus más profundas aspiraciones, es la misma Jerusalén Celestial hacia la que dirigimos nuestros ojos anhelantes. En la última parte de Hebreo 11:16, parte del cual hemos ya citado, el Espíritu Santo nos dice de esos hombres de fe que «Dios no se averguenza de llamarse Dios de ellos». Esta es la parte que le corresponde cumplir de su pacto «Yo seré tu Dios». Aún más, el versículo continúa: «porque les había preparado una ciudad» (y a nosotros también).

Requisitos para pertenecer a la Iglesia

Las condiciones para ser miembro de la Iglesia antes del advenimiento de Cristo eran una profesión de fe aceptable y sumisión a al ordenanza de admisión, que era la circuncisión. La circuncisión del creyente hebreo era una profesión exterior de la realidad de su fé, que desde luego era el único requisito de salvación. Acerca de Abraham ya hemos leído:

*«Y recibió la circuncisión como señal, **como ello de la justicia de la fe que tuvo...** para que fuera padre de todos los creyentes....» (Rom. 4:11).*

Pero el Apóstol prosigue en el mismo capítulo para dejar en claro que no había virtud, salvadora en la ordenanza misma:

«Porque no por la ley fue dada la promesa a Abraham o a su descendencia, sino por la justicia de la fe... **es por fe**, para que sea **por gracia**, a fin de que la promesa **sea firme para toda su descendencia**; ... la que es de la fe de Abraham; el cual es padre de todos nosotros» (Rom. 4:13-16).

Cada Israelita sincero realmente recibió a Jehová como a su Dios y creyó sus promesas acerca de la venida del Redentor.

Al profesar su fé por medio de la circuncisión, se obligaba a sí mismo a obedecer la palabra de Dios tal como había sido revelada hasta entonces. Desde luego hubo personas cuya profesión de fé no fue sincera. Pablo dice de los tales:

«Pues no es judío el que lo es exteriormente, ni es circuncisión la que se hace exteriormente en la carne; sino que es judío el que lo es en lo interior, y la circuncisión es la del corazón, en espíritu, no en letra» (Romanos 2:28,29).

De modo que la Iglesia del Antiguo Testamento tenía entre sus miembros personas cuya profesión de fe no era sincera, sino de labios y no de corazón. Sin embargo, la presencia de tales personas no cambió en ninguna forma las condiciones de membresía en la Iglesia visible.

Si alguno de los paganos deseaba entrar en la congregación del Señor, eran recibidos en base a las mismas condiciones de los que eran miembros de la casa de Israel.

"Más si algún extranjero... quisiera celebrar la Pascua para Jehová, séale circuncidado todo varón y entonces la celebrará...pero ningún incircunciso comerá de ella. La misma ley será para el natural y para el extranjero» (Exodo 12:48, 49).

Más que esto, si algún Israelita renunciaba a la fe de sus padres y no participaba en la ordenanza de la circuncisión, era cortado de la congregación del Señor.

«Y el varón incircunciso... será cortado de su pueblo; ha violado mi pacto» (Génesis 17:14).

Todos estos principios están en plena vigencia en la Iglesia de Cristo en la actualidad. Aun cuando es perfectamente cierto que hay una Iglesia invisible compuesta por todos los cristianos nacidos de nuevo y que tienen fe en Cristo, **no hay provisión en la Escritura para el gobierno o administración de dicho**

cuerpo. El Señor trata del cuerpo de creyentes profesantes en la organización llamada Iglesia. La Iglesia Cristiana actual requiere de los que van a ser recibidos como miembros nada más que una profesión de fe aceptable, la promesa de obedecer la Palabra de Dios como prueba de la realidad de aquella fe, y participación en la ordenanza del bautismo como señal pública y sello de la profesión de fe. Es claro que aunque ha habido cambios en las prácticas rituales, no se hizo cambios en los requisitos de admisión cuando comenzó la era cristiana. La iglesia visible de hoy es simplemente una continuación de la Iglesia del Antiguo testamento.

Clases de Membresía

Bajo la Antigua Dispensación había dos clases de miembros. Primero estaban aquellos que como Abraham llegaron a ser miembros en calidad de adultos. A ellos se les exigía que fueran circuncidados si eran hombres y de esta manera confesaban su fé en las promesas de Dios y en el Redentor venidero descendiente de Abraham.

En segundo lugar había miembros infantiles. Dios ordenaba que el signo del pacto, pacto de salvación, se impusiera al niño a los ocho días de edad, los que no podían entender lo que se hacía con ellos y no podían ejercer fe. Matthew Henry nos dice que a la edad de trece años estos niños circuncidados debían asumir los deberes del miembro adulto, habiendo sido desde su infancia un hijo del pacto. Desde luego, no había posibilidades de renovar su señal por medio de una nueva circuncisión. Esta señal de circuncisión que habla de purificación de la carne, muchas veces fue impartida a personas que después se vio eran indignos de ella (Compárese Levítico 26:41), Deut. 10:6; Jer. 4:4; Hechos 7:51; Rom. 2:25-29 con las referencias dadas más arriba) **pero Dios no les dijo que no debían haber recibido la señal que se había puesto sobre ellos.** Simplemente les dijo que su circuncisión de nada servía. Los llamó a cumplir en su vida las obligaciones que por fe sus padres habían contraído por ellos, y les rogaba que caminaran con él en la fe viva y vigorosa simbolizada por la señal de que eran portadores. En el siguiente pasaje se ve claramente

que Dios reconocía a los niños como parte de su Iglesia en el Antiguo Testamento:

«Vosotros todos estáis hoy en presencia de Jehová vuestro Dios; los cabezas de vuestras tribus, vuestros ancianos y vuestros oficiales, todos los varones de Israel; **vuestros niños**, vuestras mujeres y tus extranjeros que habitan en medio de tu campamento, desde el que corta tu leña hasta el que saca tu agua; para que entres en el pacto de Jehová tu Dios, y en su juramento, que Jehová tu Dios concierta hoy contigo» (Deut. 29:10-12).

Como no han cambiado los requisitos de membresía al inaugurarse la Iglesia en el Nuevo Testamento, tampoco han cambiado las dos clases de miembros. Se tomó la Iglesia del Antiguo Testamento con indicación de los cambios realizados.

Sin embargo no hubo cambio en la membresía de los hijos de los creyentes. Pedro dejó esto en claro en Pentecostés cuando dijo a los creyentes adultos que estaban presentes, que debían arrepentirse y bautizarse cada uno de ellos en nombre de Jesucristo para remisión de pecados (Hechos 2:38) y prosiguió:

«... y recibiréis el don del Espíritu Santo. **Porque para vosotros es la promesa y para vuestros hijos**, y para todos los que están lejos; para cuantos el Señor nuestro Dios llamare» (Hechos 2:38, 39).

Es significativo hacer notar en este punto que, aunque la promesa a la cual se refirió Pedro primariamente era la promesa del Espíritu Santo y todas las bendiciones relacionadas con el ministerio del Espíritu en esta era, ésta era una parte integral del pacto realizado con Abraham. Para probar esta afirmación, basta abrir en la epístola a los Gálatas 3:14 y leer:

«Para que en Cristo Jesús **la bendición de Abraham alcanzase** a los gentiles, a fin de que por la fé recibiésemos **la promesa del Espíritu**».

El pacto de Gracia hecho con Abraham no es solamente un pacto de Salvación, sino también un pacto que incluye el bautismo y la obra del espíritu Santo. Cuando Pedro dijo «para vosotros es la promesa y para vuestros hijos», reconoció en forma muy clara el derecho del pueblo del pacto de Dios de reclamar todas las bendiciones del pacto Abrahámico para sí mismos y para sus hijos en la presente dispensación.

El derecho de los hijos es una parte del aspecto inmutable del pacto. No ha sido cambiado. Considere la clara afirmación de Hebreos 6:13-18 «Porque Dios, cuando hizo la promesa a Abraham, no pudiendo jurar por otro mayor, juró por sí mismo, diciendo: De cierto te bendeciré con abundancia.... Por lo cual, queriendo Dios **mostrar más abundantemente a los herederos de la promesa la inmutabilidad de su consejo**, interpuso juramento».

A la luz de estas claras afirmaciones no puede haber cambios en los que respecta a los derechos de los hijos de los creyentes.

En su segundo sermón a los judíos en el pórtico de Salomón, Pedro les recordó que el mismo Jesucristo que él estaba predicando, había sido proclamado por los profetas a partir de Moisés. Luego les recuerda su privilegio especial y responsabilidad:

«Vosotros sois los **hijos...del pacto** que Dios hizo con nuestros padres, diciendo a Abraham: En tu simiente serán benditas todas las familias de la tierra. A **vosotros** primeramente, Dios, habiendo levantado a su Hijo, lo envió para que os bendijese» (Hechos 3:25,26).

Los judíos no habrían podido comprender un camino en el sistema espiritual que excluyera a sus hijos. Si la Iglesia Cristiana primitiva hubiera seguido la argumentación contra el bautismo infantil, los padres judíos que se convirtieron al cristianismo habrían tenido que enfrentarse con la exigencia de abandonar una relación con Dios que era compartida por sus hijos y, bajo el mismo pacto, entrar a una relación con Dios en la que sus hijos no tenían parte. En otras palabras, si estos padres aceptaban a Cristo, sus hijos sufrirían una gran pérdida. Ellos ni siquiera podían pensar en algo así, y se habría exigido de los Apóstoles que establecieran clara y cuidadosamente las razones para tal cambio. Pero, desde luego, en el Nuevo Testamento ni siquiera se insinúa tal cambio. Los Judíos se oponían ferozmente al Cristianismo y levantaban toda clase de acusaciones en contra suya. Lo acusaron de no haberse preocupado de las prácticas rituales por haber dejado los niños fuera del pacto de los creyentes del Antiguo Testamento. Hubo mucha discusión sobre la supresión de la circuncisión, pero no se registra ninguna queja hacían. Miles de Judíos se convirtieron al Cristianismo. ¡Cuán

pronto los fariseos y otros enemigos del Evangelio entre los Judíos se hubieran percatado de que los niños eran excluidos de las promesas del pacto si tal defecto hubiera aparecido en la religión Cristiana! Pero no hubo objeciones, ¡porque no habían sido excluidos!.

En la discusión que Pablo hace del problema acerca de creyentes e inconversos en una misma familia aparece bien claramente expuesto que en el Nuevo Testamento los niños no fueron excluidos de las promesas del Pacto de Dios:

«Y si una mujer tiene marido que no sea creyente, y él consiente en vivir con ella, no lo abandone. Porque el marido incrédulo es santificado en la mujer, y la mujer incrédula en el marido; pues de otra manera vuestros hijos serían inmundos, mientras que **ahora son santos**» (I Cor. 7:13-14).

El sentido de esta afirmación es que los hijos de padres creyentes están apartados para Dios de una manera especial en esta dispensación, al igual que en la anterior. Ningún infante, viva o muera, se salva en base a su inocencia. Las Escrituras muestran claramente que debido al pecado original todos los niños nacen bajo la maldición (Salmo 51:5; Rom. 5:12-21; Juan 3:6; I. Cor 15:21 etc.) Todos los que se salvan lo hacen por un ejercicio específico de la Gracia, como veremos más adelante en esta discusión. Por ahora, basta con hacer notar que este pasaje enseña que los hijos de los creyentes han sido apartados en un sentido especial.

No son comunes ni «inmundos» en el sentido que lo son los hijos de los inconversos. Los hijos de los creyentes son apartados para ser incluidos en el Pacto de Gracia.

Entonces es absolutamente lógico insistir que, por cuanto los creyentes de hoy tienen los mismos privilegios del pacto de la promesa en Cristo que los que Abraham y los santos del Antiguo Testamento tuvieron y como nosotros y nuestros niños somos miembros de la misma Iglesia, la señal del pacto debe ser colocada en nuestros niños hoy como ha ocurrido con los hijos de los creyentes a través de todos los siglos desde que Abraham creyó a Dios y entró en un pacto con El.

Por supuesto que hay algunos que alegan que es posible reclamar todas las promesas de Dios sobre nuestros niños sin

poner la señal del bautismo sobre ellos. La Palabra de Dios parece tener ciertas claras indicaciones de la actitud de Dios ante tal descuido hacia su señal. En Exodo 4 leemos uno de los pasajes más sorprendentes de la Escritura. Dios trató de matar a su propio servo Moisés por haber descuidado la señal del pacto. Dios había enviado a Moisés a que regresara a dar testimonio al Faraón pagano del juicio que ciertamente vendría sobre el propio primogénito de faráon a causa del malvado trato dado por el rey al primogénito de Jehová, Israel. Dios vio que moisés no estaba en condiciones de dar un testimonio adecuado ante el monarca pagano por cuanto su propio hijo era incircunciso. Por no haber puesto la señal del pacto en su Hijo, Jehová **trató de matar a Moisés**. Ciertamente esto debiera indicar a cualquier persona que piensa la gran importancia que Dios da a la señal y sello de las promesas de su Pacto.

Aunque más tarde lo trataremos con detalle, aquí debemos establecer firmemente que al insistir en que los hijos de los creyentes son miembros de la Iglesia, **no estamos enunciando su regeneración**, como no afirmaríamos que un adulto ha sido ciertamente regenerado porque ha hecho profesión de fe, ha sido bautizado y recibido en la membresía de la Iglesia.

Ahora bien, la señal del pacto para este tiempo es el bautismo. La Iglesia del Antiguo Testamento tenía dos sacramentos: la circuncisión, que era dada como señal de membresía en la familia de la fé, y la Pascua, dada para que los creyentes Israelitas recordaran continuamente la Salvación del Señor. De la misma manera la Iglesia actual tiene dos ordenanzas que son idénticas en sus propósitos a las de la dispensación del Antiguo Testamento. La Cena del Señor y la Pascua son memoriales, y ambos hablan del sacrificio vicario de Cristo Nuestro Señor. La circuncisión y el bautismo son ritos iniciatorios que indican el ingreso a la familia de la fé y hablan de la obra purificadora del Espíritu Santo. En cada caso el requisito previo es el mismo: la fe.

Cuando el señor dio la gran comisión, ordenó a sus discípulos que fueran a todo el mundo e hicieran discípulos de todas las naciones y les dio instrucciones para que bautizaran a los convertidos en vez de circuncidarlos. De esta manera sustituyó la circuncisión por el bautismo (Mateo 28:19).

La razón de este cambio es bastante clara. La circuncisión, al

igual que todas las fórmulas exteriores del judaísmo eran sólo para varones. Los judíos pensaban que la mujer estaba representada en el varón. Desde luego, se estableció un principio espiritual. Vemos este principio más claramente en nuestra posición en Cristo nuestra Cabeza. La mujer judía entendía que su posición como miembro de la Iglesia la tenía por nacimiento y era igual a la del varón. Pero en la era del Nuevo Testamento Dios quería enseñar una nueva verdad. El hecho se consigna en Gálatas 3, donde Pablo, habiendo discutido la continuación del Pacto Abrahámico; nos dice que la distinción entre hombre y mujer que había en el Antiguo Testamento ya no existe en el sistema del Nuevo Testamento.

«Pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús; porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo de Cristo estáis vestidos. Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; **no hay varón ni mujer, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús.** Y si vosotros sois de Cristo, ciertamente linaje de Abraham sois, y herederos según la promesa» (Gál. 3: 26-29).

En este pasaje el Espíritu deja en claro que por cuanto no hay más distinción entre hombre ni mujer, judío ni gentil en la Iglesia, el bautismo es el sustituto de la circuncisión. Por supuesto la ordenanza de la circuncisión estaría completamente fuera de lugar con esta verdad revelada por el Espíritu Santo. También es necesario hacer notar que como el Apóstol enseña claramente que los que son de la fé son de la simiente de Abraham, habría sido necesario que hubiera aclarado si los niños no estaban incluidos en las promesas del pacto que él mencionó. Si se iba a admitir solamente a los adultos en la familia de la fe, éste era **un cambio tan radical que exigía un claro mandamiento y las correspondientes explicaciones.** En ningún lugar del Nuevo Testamento hay indicación alguna de que solamente los adultos o aquellos capaces de ejercer fé personal son los que pueden ser incluidos en la familia de la fe. El silencio de la Biblia en este punto es muy significativo.

Se ha objetado que si los creyentes hubieran reconocido que el bautismo era equivalente a la circuncisión y la reemplazaba, hubieran declarado este hecho inmediatamente y hubieran puesto fin a la discusión en el concilio de Jerusalén.

Pero, aceptar tal conclusión es no tomar el conjunto del

problema que se levantó en la iglesia Primitiva. Entre los creyentes había algunos que trataban de presentar la circuncisión como una ordenanza legal **necesaria para la salvación** (Hechos 15:1). Si la Iglesia les hubiera cedido terreno a estos legalistas y simplemente les hubiera mostrado que el bautismo reemplazaba a la circuncisión, habría estado adoptando la posición de la regeneración bautismal, a saber, que ninguno podría salvarse sin el bautismo. El punto central de la discusión era si la circuncisión u otra ordenanza cualquiera que fuera era necesaria para la salvación. Los legalistas fueron atacados en forma conclusiva. Pero la decisión ayudó también a enfatizar el hecho de que la circuncisión como señal de la fe ya no estaba en vigencia.

En un pasaje donde las dos ordenanzas están colocadas en forma paralela se ve en forma especialmente clara que el bautismo y la circuncisión están estrechamente relacionadas y que una reemplaza a la otra en el sistema cristiano.

Este pasaje es Colosenses 2: 11, 12:

«En el fuisteis también circuncidados con circuncisión no hecha a mano, al echar de vosotros el cuerpo pecaminoso carnal en la **circuncisión de Cristo; sepultados con él en el bautismo**, en el cual también fuisteis resucitados con él, mediante la fe en el poder de Dios que le levantó de los muertos».

Las palabras traducidas en la versión Reina Valera «circuncisión de Cristo» podrían traducirse en forma adecuada «circuncisión cristiana». En forma clara parece ser éste su significado, ya que no hay indicación en la Palabra de Dios de que la circuncisión de Cristo tenga algún significado espiritual para el cristiano. Si usamos esta mejor traducción, el texto quedaría:

«En El vosotros sois circuncidados... por la **circuncisión cristiana; sepultados con él en el bautismo...**» Realmente el significado se hace aun más claro cuando vemos que la frase «sepultados con él en el Bautismo» está en oposición al pronombre «vosotros» que es el sujeto tácito de «fuisteis circuncidados» en el versículo 11. Anteriormente hicimos mención de que no había apoyo de buenos manuscritos antiguos para la palabra «pecaminoso». De modo que el texto en forma más exacta quedaría así: «vosotros fuisteis circuncidados con una

circuncisión no hecha a mano, al echar de vosotros el cuerpo carnal, sino por la circuncisión cristiana, siendo sepultados con él en el bautismo».

Parece bien evidente que aquí Pablo le dice a los colosenses que cuando fueron bautizados en Cristo, ellos fueron también circuncidados espiritualmente. Por supuesto, está hablando del bautismo espiritual y de la circuncisión espiritual, como queda en claro por la mención que hace de que fueron también «resucitados con él mediante la fe».

CAPITULO VIII.

Bautismo De Familias

Hemos señalado anteriormente que aunque no hay un mandamiento específico de bautizar los hijos de creyentes en el Nuevo Testamento, toda la evidencia disponible indica que los niños estaban incluidos en los bautismos cuando la cabeza de la familia había aceptado a Cristo y nacido de nuevo. Esto es exactamente lo que se podría esperar si la doctrina que hemos enunciado es correcta y todos los creyentes participan en los beneficios y bendiciones del pacto de Abraham.

Dios ha dejado bien en claro, por precepto y por ejemplo, a través de toda Su Palabra, que es su voluntad que toda la familia de un creyente se salve y que ha hecho provisión abundante para la salvación de la familia en base al mismo principio -fe solamente- de la misma manera que ha hecho provisión para la salvación del individuo.

Miremos a Noé. «Dijo luego Jehová a Noé: Entra tú y **toda tu casa** en el arca». Pedro nos dice por inspiración del Espíritu, que el arca era un cuadro o tipo del bautismo. Estudie cuidadosamente I de Pedro 3: 20, 21:

«Los que en otro tiempo desobedecieron, cuando una vez esperaba la paciencia de Dios en los días de Noé, mientras se preparaba el arca, en la cual pocas personas, es decir, ocho, fueron salvadas por agua.

«El bautismo que corresponde a esto ahora nos salva (no quitando las inmundicias de la carne, sino como la aspiración de una buena conciencia hacia Dios) por la resurrección de Jesucristo».

Aun más, el autor del libro de Hebreos, nos recuerda que: «Noé, cuando fue advertido por Dios de cosas que aún no se veían, con temor preparó el arca en que **su casa se salvase**; y por esa fe condenó al mundo, y fue hecho heredero de la **justicia que viene por la fé**».

Cuando Moisés y Aarón recibieron del Señor las instrucciones para la protección de los Israelitas en la noche de la Pascua, el Señor dijo: «Tómese cada uno un cordero.... un cordero **por familia**» (Exodo 12:3).

Aquella noche se salvaron las « casas « no solamente los individuos, ni sobre una base individual. Sin embargo, la Pascua es unánimemente aceptada como uno de los tipos más claros de la salvación por medio de la Sangre de Cristo que presenta la Palabra de Dios.

Podríamos multiplicar ejemplos del Antiguo Testamento en que la salvación de familias señala el método divino de salvación. Rahab, una gentil, obtuvo la salvación de su padre, madre, hermanos y hermanas por **su fe** (Josué 2:13, 18 y 6:23-25). Josué creyó a Dios y se propuso ser obediente.

No hizo una promesa por sí mismo solamente, sino que su promesa fue: «**Yo y mi casa serviremos a Jehová**» (Josué 24:15), Josué claramente creyó que las promesas de Dios incluían a todos los miembros de su familia.

Pero volvamos al Nuevo Testamento. Ya hemos mencionado que, cuando Pedro predicó el Evangelio con el poder del Espíritu Santo a la multitud en Pentecostés, les recordó que la promesa no era para ellos solamente, sino también para sus hijos.

Cuando Cornelio, el centurión Romano que fue el primer convertido gentil, envió a buscar a Pedro para oír la Palabra de Dios, Cornelio no buscaba salvación para sí mismo solamente, sino para toda su casa. Cuando Dios le dijo que enviara a buscar a Pedro, fue para que Pedro les dijera palabras por las cuales fuera **salvo él y toda su casa** (Hechos 11:14). La promesa era para él y para toda su casa también.

Reunió no solamente su familia, sino sus parientes y amigos cercanos. Dios honró su fe y el Espíritu Santo cayó sobre **todos** los que oyeron la Palabra.

Lidia, otra convertida de los gentiles, era una comerciante de Filipos, y se ve claramente que era jefe de su hogar, quizás viuda. Ella oyó la palabra del Evangelio de labios de Pablo y creyó. Nada se nos dice que indique que otros miembros de su familia creyeron, pero todos fueron bautizados. (Hechos 16:14, 15). Es claro que si había miembros adultos o aptos para creer, creyeron por sí mismos, Pero si había miembros infantiles en la familia, ellos fueron bautizados junto con los adultos. Desde luego, creemos que ninguna persona capaz de creer debe ser bautizada hasta cuando haya creído.

En esa misma ciudad, después que Pablo y Silas fueron puestos en la cárcel y cuando hubieron dado testimonio fiel de su Salvador, aun cuando tenían sus pies apresados en el cepo, Dios abrió el corazón del carcelero, que profundamente conmovido por la conducta de los cristianos y por el terremoto, vino temblando y preguntó que debía hacer para ser salvo. Pablo le contestó: «Cree en el Señor Jesucristo y serás salvo **tú y tu casa**» (Hechos 16:31). Los obreros personales y evangelistas usan constantemente este texto, pero la gran mayoría de ellos ignoran completamente las tres últimas palabras. Debemos notar cuidadosamente que cuando creyó el carcelero, fue bautizada toda su casa. Desde luego, hay algunos cuyo limitado conocimiento del texto griego original les hace insistir en que todos los miembros de su familia creyeron. Ellos basan esta afirmación en Hechos 16:34: «se regocijó con toda su casa de haber creído en Dios».

Sin embargo, es una interpretación forzada y el original hace imposible probar que otros aparte del carcelero hayan creído.

La forma verbal «haber creído» en griego es singular y no plural, como debiera haber sido si otros hubieran creído. Una traducción más adecuada es «El habiendo creído en Dios, se regocijó grandemente con toda su casa». Ya se ve que puede haberse objetado que no había niños en esa familia. Esta objeción es plausible, pero, si no había niños, la promesa de Dios es aun más asombrosa, y la causa aun más fuerte, porque si Dios salva a otros adultos por la fe de un miembro de la familia, ¿no salvaría con mayor motivo a los pequeñitos?

Dejemos bien en claro nuevamente que no creemos ni enseñamos que ningún adulto capaz de ejercer fe por sí, se salva sin ella. Sin embargo, como Dios mismo debe dar la fe para

salvación, no resulta contradictorio con su operación soberana a través de la historia de la redención, que El honre la fe de los que se aferran de sus promesas en favor de los otros a quienes estas promesas favorecen. Su gracia soberana opera para producir la respuesta a su llamado y pone la fe salvadora en el corazón del que es objeto de las promesas de su pacto. Su propia voluntad determina la edad y las circunstancias en que realiza estas operaciones. Si había niños en las familias de Cornelio, Lidia, el Carcelero de Filipos y otros cuyas familias fueron bautizadas, los niños recibieron el bautismo. Ciertamente es una presunción muy fuerte y muy posible que haya habido niños en alguna de estas familias.

En Corinto, Pablo bautizó toda la familia de Estéfanos (I Cor. 1:16) Aunque se menciona el testimonio del mismo Estéfanos en I Cor. 16:17, 18, nada se dice con respecto a otros miembros de su familia.

De los ejemplos citados, se puede ver fácilmente que la práctica del Nuevo Testamento confirma la doctrina del Antiguo y del Nuevo Testamento que nos enseña que es la voluntad de Dios Salvar no solamente al creyente, sino también a toda su familia. Cuando las promesas de Dios se aceptan por fe, entonces El traerá a la fe y a la salvación a aquellos otros miembros de la familia del creyente para los que ha dado sus específicas promesas. De este modo, estos objetos de la Gracia de Dios pueden ser bautizados como evidencia visible de que son de la familia de la fe. En uno o en todos los casos de las familias bautizadas y que se encuentran anotadas en el Nuevo Testamento, si había niños, es completamente claro que fueron bautizados. No intentamos probar el bautismo infantil en base a una presunción de que había guaguas en aquellas casas; pero creemos que la suposición tiene bastante fuerza y que los que miran esta probabilidad sin prejuicios admitirán que añade considerable peso al argumento del bautismo infantil, especialmente si consideramos que las Escrituras habrían indicado en forma casi segura la exclusión de cualquier miembro de la familia si ésto hubiera sido así. Con toda seguridad el Espíritu Santo habría eliminado a los niños de los bautismo familiares, y esto habría quedado claramente establecido en las Escrituras, si los bautismos infantiles hubieran sido antibíblicos

y malos como los bautistas afirman, y especialmente cuando la presunción en favor del bautismo infantil es tan fuerte.

Es necesario señalar otro factor notable acerca de los bautismos familiares en el Nuevo Testamento. Es el lugar que ocupan en el total de los bautismo cristianos realizados en el Nuevo Testamento. Esto ha sido considerado detalladamente por el capellán Arturo Dieffenbacher en su excelente libro sobre el bautismo infantil titulado «Bautismo Infantil ¿Qué dice la Escritura?», del que nos tomamos la libertad de citar dos párrafos.

«Hay solamente diez casos de bautismo cristiano citados en el Nuevo Testamento:

- 1 - Tres mil el día de Pentecostés (Hechos 2:4);
- 2- Los convertidos en Samaria (Hechos 8:12);
- 3- El Eunuco Etíope (Hechos 8:27-38);
- 4- Saulo de Tarso (Hechos 9:1-18);
- 5- Cornelio y su casa (Hechos 10:47, 48; 11:14);
- 6- Lidia y su casa (Hechos 16:15);
- 7- El carcelero y su familia (Hechos 16:32, 33);
- 8- Crispo y su familia y otros (Hechos 18:8);
- 9- Los discípulos de Juan en Efeso (Hechos 19:1-5);
- 10- La casa de Estéfanos (I Cor. 1:16).

«Ahora bien, en dos de estos diez casos, el del Eunuco Etíope y el de Saulo de Tarso, no se bautizó una familia. Esto también está implícito en el bautismo de los diez hombres en Efeso (Hechos 19:5). No se menciona esposas ni relaciones familiares. Otros dos casos, el bautismo de los convertidos el día de Pentecostés y los de Samaria, son el rito inicial de la Iglesia Cristiana en que se espera que todos los bautizados sean adultos tal como cuando por primera vez se dio la circuncisión a Abraham. Todos los demás casos, la mitad del total, o cinco de los siete restantes, si descontamos aquellos de individuos en que no había familias presentes, son bautismos familiares o incluyen la familia : Cornelio, Lidia, el carcelero de Filipos, Crispo y Estéfanos. Si consideramos la proporción de los bautismos familiares en el número total de los ejemplos presentados por el Nuevo Testamento, quedamos impresionados por el hecho que los bautismos familiares no eran cosa poco usual, antes por el contrario, eran cosa común, y podemos deducir sin temor a equivocarnos, que éstos no fueron de ningún modo, los únicos que

se realizaron. Esta es la razón por la que el relato de bautismos familiares nos sugiere en forma bien fuerte que la práctica apostólica tiene que haber incluido a los niños». (Página 15 de la obra citada).

CAPITULO IX.

El Problema de la Salvación Infantil

Ya hemos dicho que al demostrar que los hijos pequeños de padres creyentes son considerados dentro del pacto y por lo tanto son miembros de la Iglesia, no estamos afirmando su regeneración. También hemos dejado bien en claro que la administración del sacramento del bautismo a un infante no le garantiza por sí ninguna cosa, y desde luego, tampoco la salvación. Pero insistimos en que la promesa de Dios es clara y que el factor decisivo en la salvación de las familias es la fe de los padres.

Quizás el más grande de los predicadores Bautistas, Carlos, H. Spurgeon, vio claramente este punto y en su gran sermón sobre el capítulo 12 de Exodo, versículos 3 y 4: «tomarán un cordero por familia», dijo: «que ningún hombre esté contento sin la salvación personal, ni esté contento sin la salvación **de toda su casa. Se nos ha prometido ambas cosas en el famoso texto de Hechos 16:31**». Ningún Presbiteriano podría pedir una declaración más lúcida. Si el padre creyente puede tener la seguridad completa de la salvación de su casa por su fe en las promesas de Dios, nadie negará a los miembros infantiles elegidos de aquella familia el derecho de identificarse con el bautismo.

Los oponentes a la doctrina del bautismo infantil arguyen que según el Nuevo testamento, arrepentimiento y la fe deben preceder el bautismo, y como los niños no pueden arrepentirse y creer, no pueden bautizarse. Sin embargo, su argumento está basado en una inferencia que ellos mismos niegan con respecto a verdades paralelas.

El teólogo que cree en el pacto, no está en esta posición contradictoria. Los hijos de incrédulos que mueren en su infancia los deja en manos de un Dios justo y de misericordia. Rehusa ser dogmático acerca de su destino. En cuanto a los hijitos de creyentes, reconoce que la fe de sus padres es la llave de su salvación.

La palabra de Dios establece claramente que la salvación eterna es un don de Dios en el que El ejerce su gracia en favor del individuo, en base y por medio del sacrificio de su propio Hijo en el Calvario (Juan 3:16, 18, 36; Efesios 2:5, 8,9). A causa de la obra de Cristo en el Calvario, Dios tiene plena libertad para salvar niños y adultos. La Escritura nos dice que por lo menos a los que pueden tener fe personal la salvación se les dispensa en base a la fe (Efesios 2:8,9). Pero en ningún lugar hallamos enseñanza alguna que diga que una persona incapaz de tener fe personal no pueda salvarse. La fe por la cual uno se salva podría ser la fe de otro, especialmente si el primero es incapaz de ejercer fe por sí mismo. La Escritura está llena de ilustraciones del principio de la bendición y de la salvación que viene a una persona por la fe de otra. Consideremos unos pocos casos.

En Juan 4:50, el noble **creyó la palabra** que Jesús **le** habló, pero fue su hijo el que recibió la sanidad como resultado.

En Marcos 2:5, después que los cuatro hombres hubieron traído a su amigo paralítico a Jesús, leemos que cuando Jesús vió la **fe de ellos**, le dijo al paralítico: **Hijo tus pecados te son perdonados**. ¿No es salvación esto? Ciertamente el paralítico recibió fe también, pero su sanidad se realizó en base a la fe de sus amigos.

En Mateo 8, leemos del centurión cuya fe hizo que Jesús se maravillara. Este centurión vino al Señor para interceder por su siervo. El Señor quería ir hasta la casa para sanar al siervo, pero el centurión tenía una fe tan grande que sabía que no era necesario que Jesús fuese. La pidió al Señor que dijera la palabra solamente. El siervo fue sanado inmediatamente por la fe del centurión en la palabra de Cristo.

Podríamos citar ejemplo tras ejemplo del Nuevo Testamento en que la fe de una persona trajo sanidad, bendición y salvación a otra. Es la firme convicción del autor que ninguna de esas

bendiciones fue recibida sin fe personal. Pero la base para recibir las bendiciones fue la de un amigo o de un ser querido. Ningún hijo del pacto ha podido salvarse sin fe de su parte si ha alcanzado la edad que le permite tener esa fe personal. Pero el padre creyente puede descansar por fe con la grata seguridad de que Dios mantendrá su promesa de conducir su hijo a la fé.

Debemos señalar cuidadosamente que las promesas del pacto no significa que automáticamente todos los hijos de un creyente van a ser salvos. Esta idea sería doctrina peor que la de las iglesias que enseñan que el niño se salva por el bautismo. Si todos los hijos de una familia creyente fueran salvos, entonces todos sus hijos serían salvos y pronto todo el mundo sería salvo por crecimiento vegetativo. Es fácil ver que esta noción es antibíblica. La idea, sin embargo, no es un argumento contra el bautismo infantil. Porque el Señor deja bien en claro que no es su voluntad que ninguno de nuestros niños se pierda. El ha hecho provisión para su salvación. El los ha colocado dentro de la familia del pacto. El nos ha dado promesas que debemos reclamar en su favor.

Multitudes de padres creyentes, sin embargo, desean ansiosamente que Dios salve sus hijos, pero no reclaman por fe su maravillosa provisión para ellos. No es extraño que haya gran cantidad de estos hijos que se extravían y permanecen irregenerados por el resto de sus vidas.

Muchos adultos no regenerados esperan ser salvos cuando mueran. ¡Que diferente es esta esperanza de la del que la ha afirmado en las promesas de Dios de salvación personal y de entrada al gozo de la vida eterna! Algunos de esos adultos ha sido bautizados como una parte de su «preparación» para el juicio. El bautismo de ese tipo de personas no tiene más valor que el de aquel niño que ha sido bautizado por sus padres como una mera observancia de una ordenanza sin haber entrado por fe en el pacto de la promesa de Dios. Aquellas iglesias que enseñan que los niños bautizados son salvos, debieran dedicar todos sus esfuerzos locales y misioneros al bautismo de bebés. de esta manera el cielo se poblaría más rápidamente que por cualquier otro medio.

Ese tipo de programa es ridículo. Sin embargo, el razonamiento defectuoso de los que abusan del sacramento del

bautismo infantil no es buen argumento para que nos hagamos a un lado del claro y específico mandato de las Escrituras al respecto. Dios dice que los hijos de los creyentes son **santos** (I Corintios 7:14).

!Cuán cuidadosos debiéramos ser para no entregarles a la falta de santidad, sino reclamar y guardar todo lo que Dios quiere que guardemos!.

CAPITULO X.

La Responsabilidad de los Padres Creyentes

Ya hemos dicho en forma bastante clara en nuestra discusión sobre la ordenanza del bautismo infantil que no hay eficacia salvadora en las aguas del bautismo. Un niño que ha sido bautizado no tiene una relación diferente con Dios que el niño que no ha sido bautizado, salvo que haya habido de parte de los padres un sincero ejercicio de fe en la promesa del pacto de Dios. Aun más, las Escrituras declaran con bastante claridad que la fe sin obras es muerta. Entonces será siempre una verdad que los padres que se han apropiado de la promesa de Dios sobre sus hijos harán todo lo que está a su alcance para llevar a sus hijos a la realización del cumplimiento de la promesa. Aquellos padres que toman el bautismo infantil de un modo idólatra, y piensan que sus niños son salvos porque han recibido el rociamiento de las aguas bautismales, no dan expresión a la fé. La fe viene por el oír y el oír por la Palabra de Dios.

No hay enseñanza bíblica de salvación de niños por medio del bautismo. Creer tales cosas lejos de ser fe, es superstición.

Los padres creyentes que presentan sus hijos para ser bautizados, deben afirmar el hecho de que aceptan totalmente la promesa del pacto de Dios para sí mismos y para sus hijos. de esta manera reconoce que su hijo ha sido apartado como santo por Dios y que ocupa un lugar de especial privilegio. Dios ha prometido ser **su** Dios.

Pero el padre debe cumplir su parte del pacto y debe hacer una segunda promesa. El solemnemente, se compromete a criar a su hijo en el cuidado y admonición del Señor, comprendiendo que esta acción es necesaria evidencia de su fe en Dios. Como la fe

viene por oír la Palabra de Dios, el padre debe comprender que su hijo debe ser instruído en las Escrituras desde su tierna infancia. El Señor dijo ésto a los pactantes de la antigüedad.

«Y estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón: y las repetirás a tus hijos, y hablarás de ellas estando en tu casa, y andando por el camino, y al acostarte, y cuanto te levantes» (Deut.6;6,7)

Dios aun exige obediencia de los padres creyentes a su voluntad que ha sido revelada tocante a los hijos que Dios les ha confiado.

Cuando los padres son fieles en sus obligaciones y dan pruebas completas de su fe en las promesas de Dios, Dios no falla en el cumplimiento de su parte, según la promesa Dios dijo a Abraham:

«Porque yo sé que mandará a sus hijos y a su casa después de sí, que guarden el camino de Jehová, haciendo justicia y juicio, para que haga venir Jehová sobre Abraham lo que ha hablado acerca de él» (Gén. 18:19).

Como el Señor no ha cambiado, el padre que por obediencia a la Palabra de Dios ha colocado la señal del pacto sobre su hijo y ha cumplido fielmente las responsabilidades acerca de la crianza de su hijo y que de esta manera ha demostrado ser fiel, tiene el privilegio de descansar seguro, sabiendo que el Señor le dará lo que ha hablado. Los que descuidan e ignoran las promesas del pacto de Dios, muchas veces repudian y se burlan del reconocimiento público que los creyentes fieles hacen de las promesas del Señor sobre sus hijos. No hay que extrañarse que esos creyentes negligentes y burlescos pasen por tristes y dolorosas experiencias al perder por incumplimiento las bendiciones prometidas por el Señor a sus hijos. El autor ha conocido personalmente a personas como las mencionadas, que se han visto obligadas a ver angustiosamente como sus hijos crecían en la impiedad y carnalidad, para luego entrar por los senderos de la maldad.

El creyente que por alguna razón rehusa a colocar la señal y sello del pacto de Dios en su hijo y no se compromete solemnemente a enseñar a su hijo en el camino que debe andar, y a criarlo en la amonestación de la Palabra de Dios, realmente ignora y repudia el derecho especial que el Señor tiene sobre su

hijo y la bendición que le ha prometido. Por haber repudiado de esa manera la Palabra de Dios, el creyente debe esperar por su incumplimiento la pérdida de una gran cantidad de las ricas bendiciones de Dios, no solamente sobre sus hijos, sino también en su propia vida.

La esperanza de reclamar la bendición de Dios por medio de un servicio de dedicación, mientras se repudia la señal y el sello de Dios, como hacen los bautistas, es poner la sabiduría del hombre por sobre la de Dios y sustituir por una burda ceremonia la ordenanza establecida por Dios.

Que Dios conceda a cada lector de estas páginas la gracia de reconocer la clara enseñanza de las Escrituras y la determinación de desechar la necedad de la sabiduría humana para ser obedientes a la voluntad de Aquel que es la Sabiduría Encarnada.

